

Una familia quemada por una explosión

SUCESOS. La rotura de un caño de gas en Villa María, por una obra pública, dejó cinco heridos. **Página 32**

Diseñan vacuna para prevenir el chagas

CIUDADANOS. El Conicet trabaja en un prototipo de fármaco para aliviar a los infectados. **Página 15**

La Bersuit en Cosquín

ESPECTÁCULOS. Vuelve a la Próspero Molina tras 20 años, ahora al Festival de Folklore. **Página 18**



Hoy, Talleres e Instituto, ante dos grandes

DEPORTES. El Albiazul recibe a Independiente en el Kempes y la Gloria visita a River. **Páginas 22 y 23**

Nación baja impuestos a autos de alta gama y presiona a provincias

CARGA TRIBUTARIA. Tras eliminar los gravámenes internos a vehículos con valores superiores a \$ 40,5 millones, tanto el Gobierno nacional como entidades privadas exigieron a gobernadores y a intendentes que también disminuyeran los tributos locales. **Páginas 6 y 7**

Un fiscal federal pidió detener a Oscar González

POLÍTICA. Es una causa paralela al juicio por el siniestro vial. Lo acusan de presunto enriquecimiento ilícito. **Página 9**

Neonatal: dos casos no dejan dudas a peritos

PRIMER PLANO. Afirman que, en las muertes en que hubo autopsias, los niveles de potasio no eran naturales.

Páginas 4 y 5



PEDRO CASTILLO

PERITOS EN LA SALA. Fueron consultados 14 expertos en los casos de los bebés muertos o agredidos en el hospital Neonatal.

NUEVA CHEVROLET SILVERADO
ENTREGA INMEDIATA

CONSEGUILA EN MAIPÚ.



MÁS INFORMACIÓN

MAIPU



Manejemos juntos

Av. Colón 4125 (351) 613 8682 (0351) 4889560 Ver legales en maipuchevrolet.com.ar

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Luis Caputo
Ministro de Economía

"Quiero remarcar la importancia de reducir el déficit vía reducción de gastos, y no vía aumento de impuestos, como están haciendo algunas provincias y **municipios** de manera injustificada".



Patricia Bullrich
Ministra de Seguridad

"(La frontera con Bolivia) es un punto crítico adonde ingresa la mayor cantidad de cocaína al país. El problema ahí era el ladrón cuidando a las gallinas".



Myrian Prunotto
Vicegobernadora

"Si hay algún empleado fantasma, que se conozca. No vamos a ocultar esa información. Si hay algún empleado que no viene a trabajar, o no trabaja en el territorio..., se va a denunciar".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. Le desvalijaron la casa a un abogado detenido por la causa del Surrbac
2. Radiografía de cómo se mata en Córdoba
3. El "impuestazo" de Llaryora y el voto radical
4. Cómo se podría transformar a Córdoba en una "ciudad ecosistémica"
5. Fassi, Artime y Cavagliatto: ¿quién tiene mejor imagen en Córdoba?
6. Se inició la construcción del sanatorio Allende en el sur: cómo será el edificio
7. Una mujer será juzgada en Traslasierra por asesinar y descuartizar a su pareja
8. China ya vive en el futuro y DeepSeek es sólo una muestra



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

Alta gama

¿Qué pensás de la baja de impuestos a autos de alta gama que anunció el Gobierno nacional?
Está bien: 41%.
Beneficia a unos pocos: 42,2%.
Los autos siguen caros: 16,8%.

ENFOCO

PEDRO CASTILLO



El increíble auto vivero

Dado que era transportado por una grúa, es probable que este auto ya no sirviera para su propósito original, pero parece haber encontrado una segunda vida como vivero.

lavoz#cvagroup@gmail.com

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4889877
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351 5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

Política



LA VOZ/ARCHIVO

Culminó la misión del FMI y no hay definición sobre nuevo acuerdo

El Gobierno dijo que "no hay fechas" ni tampoco montos del programa que se negocia.

El *staff* técnico del FMI culminó ayer la misión en el país y desde el Gobierno tomaron distancia de la firma de un nuevo acuerdo en el corto plazo.

"No hay fecha cierta para la firma de un acuerdo", señaló el vocero presidencial, Manuel Adorni. No obstante, enfatizó que "no habrá inconvenientes", aunque insistió en que "no hay tiempos" ni tampoco montos definidos. Por su parte, fuentes del FMI confirmaron el cierre de la visita y se abstuvieron de dar detalles. "El diálogo fue altamente constructivo y positivo. Los equipos técnicos continuarán conversando en las próximas semanas", señalaron desde el organismo, sin dar detalles.

EMBESTIDA. El ministro Luis Caputo volvió a reclamarles a los gobernadores que bajaran los impuestos, luego de un fuerte ajuste nacional sobre los envíos a las provincias.

Impuestos. Más presión sobre las provincias por Ingresos Brutos

RECLAMOS. El Gobierno y entidades privadas redoblaron la exigencia por una menor carga tributaria. El pedido se da en un contexto de recorte continuo de los fondos que envía la Nación.

Roberto Pico
Corresponsalía Buenos Aires

El Gobierno nacional y entidades del sector privado redoblaron la presión sobre provincias y municipios para lograr una disminución de la carga tributaria local.

El ministro de Economía, Luis Caputo, se montó sobre el anuncio de la eliminación de impuestos internos a los automóviles de alta gama para apuntar otra vez contra gobernadores e intendentes.

"Quiero remarcar la importancia de reducir el déficit vía reducción de gastos, y no vía aumento de impuestos, como están haciendo algunas provincias y municipios (tasas en este caso) de manera injustificada, ya que todos están recibiendo mayores ingresos por el aumento en la recaudación", señaló Caputo.

Con ese argumento, el ministro afirmó que "sería muy importante para el país que provincias y municipios, aprovechando este aumento en sus ingresos, se sumaran al esfuerzo que están haciendo todos los argenti-

nos y redujeran Ingresos Brutos y tasas municipales".

La presión del Ejecutivo nacional se da luego de un año en que el ajuste de 15 puntos del PIB que ejecutó tuvo en el centro a las provincias.

Sobre el total de los recortes realizados, el 17% correspondió a fondos que estaban destinados a las provincias, según el último estudio del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), mientras que un 15% correspondió a inversión real directa, en la que también había partidas para las jurisdicciones del interior.

Si lo tomamos en términos absolutos, las transferencias de capital a las provincias cayeron 96%, mientras que las transferencias corrientes se redujeron 67,8%.

Privados

Con el Ministerio de Economía liderando la embestida, diferentes organizaciones empresariales se acoplaron al pedido.

El Grupo de los 6 (G-6) se pronunció a favor de un recorte impositivo y afirmó que el incremento de estos tributos "se ha convertido en un

método de financiamiento local antes que en una contraprestación efectiva".

El G-6 lo integran la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) y la Unión Industrial Argentina (UIA).

El G-6 destacó que "resulta imposible avanzar con un desarrollo sostenible y federal, con creación de empleo de calidad y recuperación del consumo, si las provincias y municipios no acompañan el horizonte de reducción de la carga impositiva planteado por el Gobierno nacional".

En el primer año de Milei, las transferencias de capital a las provincias cayeron 96% y las transferencias corrientes, 67,8%.

En este contexto, remarcó que, si bien la alícuota de Ingresos Brutos está determinada por ley en 1,5%, su aplicación "en cascada" puede alcanzar entre el 3 y el 9%.

En cuanto a las tasas municipales, el G-6 advirtió que el principal problema es la falta de proporcionalidad y la ausencia de contraprestación.

Según informes de las entidades miembro del G-6, sólo la tasa de seguridad e higiene representa en promedio el 34% de los recursos municipales propios y que puede llegar a representar cerca del 2% del valor final de un producto. En tanto Ingresos Brutos y Sellos explican el 84% de los ingresos impositivos de origen provincial.

Previamente, la Cámara Argentina de Comercio (CAC) había emitido un comunicado en el mismo sentido. "El excesivo nivel de estos tributos perjudica severamente a empresas y a consumidores finales", sostuvo la entidad.

La CAC afirmó que la suba de tributos provinciales y municipales "engrosa una carga impositiva a

todas luces desmesurada, perjudicando las posibilidades de crecimiento del país y la formalización de la actividad económica".

En la misma línea se expresaron las asociaciones bancarias más importantes del país.

"La alta carga de impuestos distorsivos que soporta la actividad financiera es uno de los elementos que explican, pese al repunte observado en el último año, el bajo y decreciente nivel de préstamos/PIB que muestra nuestra economía en los últimos 25 años", afirmó un comunicado firmado por ABA, Abappra, ABE y Adeba.

Según las entidades, las tasas de Ingresos Brutos y algunas tasas municipales "se encuentran en niveles récord como consecuencia de los aumentos observados en los últimos tiempos".

En su declaración, las entidades remarcaron que "las personas y empresas tomadoras de crédito y usuarios de los servicios financieros son las que sufren las consecuencias de la alta presión impositiva".

En tanto, la Cámara de Tarjetas de Crédito y Compra (Atacyc) manifestó su preocupación "ante la reciente decisión de incrementar el Impuesto de Ingresos Brutos en la provincia de Santa Fe, una medida que se suma a una tendencia similar observada en otras provincias".

"Este tipo de políticas y sus regímenes de retención anticipada impactan negativamente en la actividad económica afectando tanto a las empresas como a los consumidores, y desincentivando el uso de herramientas tecnológicas clave para la formalización y modernización de la economía", señaló la entidad.

PEDRO CASTILLO



SACAR STOCK. Las terminales intentarían agotar las unidades que ya tienen y que pagaron el impuesto antes de bajar de precio.

Eliminan el impuesto interno a los autos de más de \$ 41 millones

MEDIDA. Las concesionarias, a la espera de las nuevas listas de precios. El stock existente no bajaría de valor porque ya tributó el gravamen.

Las concesionarias de vehículos cero kilómetros quedaron a la espera de que las automotrices que operan en la Argentina definieran las nuevas listas de precios para los rodados cuyos precios se sitúan en un valor superior a los \$ 40,5 millones y que fueron alcanzados por la eliminación de los impuestos internos dispuesta por el Gobierno nacional.

El anuncio fue realizado por el ministro de Economía, Luis Caputo, en su cuenta de "X". "Se eliminarán los impuestos internos para los autos de entre \$ 41 y \$ 75 millones, que hasta ahora pagaban una alícuota del 20%, y se reducirá la alícuota para los autos de más de \$ 75 millones, del 35% al 18%", expuso el funcionario bajo el título: "Seguimos bajando impuestos".

En su interpretación, la quita de estos tributos que habían sido puestos durante la presidencia de Cristina Fernández, en 2008, "va a impactar en una reducción del precio de venta de estos vehículos de entre un 15% y un 20%, lo que seguramente producirá un aumento en la demanda del mercado".

También "bajarán a cero los aranceles para la importación de autos eléctricos e híbridos de bajo precio FOB con la intención de que haya opciones de vehículos más económicos", agregó, y "habrá un cupo anual de 50 mil autos para ser importados en esta categoría".

"Adicionalmente, se eliminarán los

impuestos internos de las motos de un precio de entre \$ 15 y \$ 23 millones, que hasta ahora pagaban un impuesto del 20%", subrayó.

Las novedades pegaron fuerte tanto en las terminales argentinas, que a la vez son las importadoras de los vehículos de sus marcas, cuanto en los importadores individuales, en la red de concesionarios y también en los consumidores de ese nivel de rodados.

Sebastián Parra, presidente de Acara Córdoba, explicó que toda la actividad está a la espera de las reacciones de las terminales "para ver las nuevas listas de precios", un análisis complejo para aquellas en función de que algunos modelos estaban "topados" para no tener que tributar y otros sí pagaban el gravamen.

Parra, sin embargo, apoyó la decisión, que en el futuro puede llegar a producir un efecto en cascada hacia los automóviles de menor precio que no estaban alcanzados por el llamado "impuesto a los autos de lujo", calificación que las marcas rechazan.

Un Toyota Corolla es un auto típico

Más baratos. Para el caso de los vehículos que se ubican por debajo de los \$ 40,5 millones, los precios actuales se mantienen sin cambios. Como políticas comerciales, se mantienen los créditos prendarios y los planes de ahorro.

de clase media que pagaba el impuesto. "Fue mal comunicado a la sociedad con un sesgo ideológico y ocasionó más distorsión que recaudación real", indicó a la prensa Ernesto Cavicchioli, CEO de Hyundai Motor Argentina. El segundo tramo del impuesto, que alcanza a los vehículos ofrecidos por más de \$ 90 millones, se mantiene sin cambios.

En general, los referentes del sector salieron a respaldar la decisión de Caputo. "Nos parece excelente noticia que el Gobierno continúe con esta senda de reducción de impuestos, sobre todo de aquellos que resultan distorsivos para el mercado como los impuestos internos", dijo Martín Galdeano, titular de Ford Motor Argentina. El ejecutivo pidió que también las provincias y los municipios eliminaran los tributos distorsivos.

Puertas adentro de las grandes marcas, se evalúa la readecuación de las listas, aunque todo indica que la baja plena de precios no se producirá ya mismo, sino cuando comience a agotarse el stock actual que ya pagó el impuesto en cuestión y comiencen a llegar los nuevos autos.

Esto colocó también en una posición difícil a grandes concesionarias que adquirieron y pagaron ese gravamen y que ahora tendrán que decidir qué política comercial aplicarán para esos autos.

"El año pasado, pagaron este impuesto 35 mil autos sobre un total de 400 mil vehículos", explicó Parra. "El mercado es mayoritariamente de autos más baratos, que en el último año han subido de precio por debajo de la inflación", subrayó.

Al mercado del usado de ese nivel, la baja también le incide.

ESPACIO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA

Colectividades 2025: el corazón del mundo late en Alta Gracia

El Encuentro Anual de Colectividades nuevamente reunirá a los sabores y las tradiciones de todos los continentes, del 5 al 9 de febrero y con entrada totalmente gratuita.

Del 5 al 9 de febrero y con entrada totalmente gratuita, la ciudad de los museos, la naturaleza y los grandes festivales recibe su fiesta más icónica: el Encuentro Anual de Colectividades. Una auténtica celebración que nuevamente reunirá a los sabores y las tradiciones del mundo en Alta Gracia, que se afianza como capital cultural de Córdoba.

El evento contará con la participación de 25 países: Italia, España, Árabes Musulmanes, Egipto, Irak, Argentina, México, Paraguay, Colombia y Austria, entre otros. Las colectividades compartirán todas sus tradiciones, danzas típicas y, por supuesto, sus delicias más representativas, en una verdadera fiesta de la cultura y de los sabores.

Como cada año, el encuentro cuenta con una nutrida grilla conformada por destacados artistas de

diversos géneros musicales, como el Indio Lucio Rojas, La Barra, Magui Olave, Juan Fuentes, Soy Solcito, Los Herrera, el Flaco Pailos y Simón Aguirre.

El Encuentro Anual de Colectividades se consolida como uno de los festivales más importantes del país. Gracias a la decisión del Gobierno local, se podrá ingresar con entrada totalmente gratuita, tanto al predio como a los espectáculos. Esta medida ha sido ampliamente validada por el público local y turístico, tal como quedó demostrado con la convocatoria récord de la última edición.

Además, este año el predio se presenta renovado gracias a las obras realizadas por la Municipalidad de Alta Gracia, mejorando la accesibilidad y la comodidad de todos los asistentes.



Colectividades es la fiesta más importante de Alta Gracia y destaca entre los grandes festivales nacionales por su carácter totalmente gratuito.



Conocé toda la
información

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Erradicar basurales y construir plazas

Las máquinas puestas a desmalezar y a levantar toneladas de desechos de todo tipo van revirtiendo la deplorable imagen de los basurales a cielo abierto. Sin dudas, uno de los mayores problemas ambientales que han tenido que padecer durante años miles de vecinos de la ciudad de Córdoba.

La tarea es fatigosa y llevará tiempo, pero ya son varios los predios higienizados en el marco de un plan de recuperación puesto en marcha por la **Municipalidad de Córdoba, en conjunto con los centros vecinales.**

La noticia distintiva –que no se puede omitir y que abriga expectativas de una revalorización de esos

terrenos ganados por la mugre y por la irresponsabilidad– radica en que uno de los basurales se transformará en una plaza.

En este caso, una idea que será celebrada por los habitantes del barrio La Toma, ubicado en la zona oeste de la ciudad, como también por los de zonas aledañas.

Valga como ejemplo: la concreción del nuevo espacio verde es el fruto de un concurso ambiental promovido por el municipio y cuya mejor propuesta fue presentada por el centro vecinal de La Toma. Un basural menos y una plaza de la que podrán disfrutar grandes y chicos, ya que el solar tendrá juegos infantiles, entre

otras atracciones.

Es de esperar que el empeño oficial por reverdecer estos sitios contaminados y plagados de alimañas no se detenga. Hay que recordar que una intervención similar fue terminada en Villa Retiro de Horizonte II, donde la gente ya se puede recrear en la plaza del barrio al cabo de años de respirar el clima dañino de un vertedero ilegal.

La parte operativa, en el caso del barrio La Toma, está a cargo de la empresa Lusa, en una tarea compartida con la Secretaría de Ambiente Sustentable y Economía Circular del Palacio 6 de Julio.

Ello, sin dejar de destacar el rol de cooperación que han alcanzado los

centros vecinales en tareas de interés público en beneficio de distintas barriadas.

Como explican desde el propio municipio, se trata de transformar en sitios amigables (y habitables) los añejos basurales a cielo abierto y terrenos en desuso que son invadidos por vehículos que descargan restos de poda y otros componentes que levantan de viviendas particulares con la anuencia de los propios frentistas.

El basural del barrio La Toma tiene la calificación de “histórico”. Habrá que ver cuántas plazas y paseos más dejarán atrás este estropicio ambiental que muchas administraciones no

supieron combatir.

De forma simultánea y en un ámbito más extendido, el Gobierno de la Provincia de Córdoba mantiene activo el programa Córdoba Limpia, enfocado en el tratamiento de las miles de toneladas de residuos de distintas características que se generan en la provincia. La apuesta es contar con vertederos controlados en materia de residuos urbanos.

Cabe alertar que numerosos municipios recurren a la quema de basurales, sin medir los riesgos tóxicos.

En resumen, reemplazar un depósito ilegal de basura por una plaza pública es lo más amigable para la población.

En octubre de 2024, presenté ante la Legislatura de la provincia de Córdoba un proyecto de ley que establece un marco regulatorio para el uso y desarrollo de la inteligencia artificial (IA). Esta iniciativa representa no sólo un avance tecnológico significativo, sino también un compromiso firme con el bienestar de los cordobeses, uniendo progreso, equidad y responsabilidad.

Desde el inicio, este proyecto fue nutrido por el diálogo y la colaboración de destacados referentes de la ciencia, de la tecnología y del ámbito académico de nuestra provincia. En cada encuentro, reafirmé mi convicción de que la IA, utilizada de manera ética y regulada, puede transformar la vida de nuestros ciudadanos optimizando áreas clave como la educación, la salud, la seguridad y la gestión ambiental.

Imaginen un sistema educativo que personalice el aprendizaje, reduciendo las tasas de deserción escolar al adaptarse a las necesidades de cada estudiante. O un sistema de salud en el que la IA permita diagnósticos más rápidos y precisos, mejorando la atención en áreas rurales y remotas. Pensemos en una provincia que utiliza tecnología de vanguardia para monitorear en tiempo real la calidad del aire, la deforestación o los incendios forestales, respondiendo con agilidad y eficacia.

Contrastes marcados

En un contexto global, marcado por posturas desreguladoras como las promovidas por Elon Musk y figuras políticas como Donald Trump, que buscan otorgar liberta-

POLÍTICA Y TECNOLOGÍA

Córdoba busca ser pionera en la regulación de la IA



Leonardo Limia
Legislador provincial

des totales a las redes sociales a expensas de la protección ciudadana, el contraste con iniciativas como la nuestra en Córdoba es evidente.

Mientras decisiones como las de Mark Zuckerberg, al debilitar los controles de verificación y moderación, abren la puerta a una nueva ola de desinformación y abusos digitales, nuestro modelo regulatorio se basa en principios éticos, priorizando el bienestar colectivo frente a intereses corporativos o políticos que fragmentan derechos fundamentales.

El proyecto que lidero establece principios clave: transparencia, sostenibilidad, protección de los derechos fundamentales y una regulación que garantice que la IA sea una herramienta para el bien común. Además, contempla la creación de

un registro único de sistemas inteligentes y un consejo provincial de inteligencia artificial, instituciones clave para la supervisión y el cumplimiento ético de esta tecnología.

En un contexto global en el que la IA avanza rápidamente, Córdoba está decidida a liderar con un modelo que priorice a las personas. Mientras regiones como la Unión Europea establecen marcos regulatorios ejemplares, nuestra provincia se posiciona como un referente en Latinoamérica, demostrando que el desarrollo tecnológico puede y debe ir de la mano con la justicia social.

La educación y la capacitación también ocupan un lugar central en este proyecto.

Nuestra meta es preparar a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de un mundo digital, promoviendo la alfabetización tecnológica desde los niveles iniciales hasta la formación profesional. Queremos que cada cordobés tenga las herramientas necesarias para prosperar en este nuevo escenario.

Innovar con realismo

Este esfuerzo refleja la esencia misma de Hacemos Unidos por Córdoba, un espacio político que gobierna nuestra provincia de manera ininterrumpida desde 1999.

A lo largo de estos años, hemos demostrado que se puede innovar sin perder el contacto con la realidad del ciudadano común, priorizando siempre sus necesidades y derechos. Esta continuidad en el gobierno es el resultado de una visión compartida con los cordobeses: construir una provincia que avance sin dejar a nadie atrás.

Nuestra meta es preparar a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de un mundo digital.

Por eso, estoy convencido de que este proyecto de ley no es sólo una regulación tecnológica. Es una declaración de principios, un paso más en nuestra vocación de servicio público y un ejemplo de cómo la política puede ser una herramienta para el progreso y la equidad.

Los cordobeses nos renuevan su confianza cada cuatro años porque saben que nuestras políticas siempre llevan en su centro al ciudadano de a pie, ese que construye día a día una provincia más justa y desarrollada.

La regulación de la inteligencia artificial que proponemos no es sólo una herramienta técnica; es un acto de profunda responsabilidad política y social. Representa una visión de futuro en la que el progreso tecnológico no se convierte en un privilegio para unos pocos, sino en un derecho al alcance de todos.

En Hacemos Unidos por Córdoba, seguimos construyendo una provincia que ilumine el camino en tiempos de incertidumbre global, demostrando que la innovación puede ser el motor de la equidad, de la justicia y del bienestar colectivo.

Cuando la tecnología se pone al servicio de las personas, no sólo eliminamos límites: abrimos las puertas a un futuro más justo, inclusivo y lleno de oportunidades para cada cordobés.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Tiene impacto en múltiples actividades.

Buscan legislar sobre actividades acuáticas para evitar ahogamientos

LEGISLATURA UNICAMERAL. Varias iniciativas sobre prevención y rescate esperan su tratamiento. Una de ellas otorga un rol especial a los guardavidas como agentes de seguridad.

Nicolás Sosa Tillard
ntillard@lavozdelinterior.com.ar

A días del inicio de la actividad legislativa, uno de los principales temas que vuelve a cobrar trascendencia es la situación de los ahogamientos en ríos y lagos de la provincia de Córdoba.

Pese a ser sancionada recientemente una ley de Seguridad Náutica –principalmente para el control de embarcaciones–, persiste una falta de legislación en lo que concierne a la seguridad en las actividades acuáticas. Si bien persiste una falta de responsabilidad por parte de los bañistas, también existen fallas en los sistemas de seguridad implementados.

Uno de los proyectos que aún no tuvo debate en el recinto de la Unicameral, pero si diálogo interno entre legisladores de la Comisión de Seguridad, es sobre “Prevención, Seguridad, Rescate y Salvamento Acuático”.

Sobre una propuesta original de Javier Bee Sellares, los legisladores Ariela Szpanin, Nadia Fernández y Matías Gvozdenovich acordaron la presentación de un proyecto que le otorga a los guardavidas un rol destacado como agentes de seguridad.

Córdoba sancionó en 2001 la Ley 8.939 que regulaba la actividad de los guardavidas, pero nunca fue reglamentada. La norma es meramente enunciativa y su alcance es limitado.

Entre los puntos más destacables del nuevo proyecto, se promueve la creación del Observatorio Provincial de Guardavidas (OPG), a cargo del Ministerio de Seguridad, con representantes del Ministerio de Salud, la Agencia Córdoba Deportes, el Ministerio de Educación, la Agencia Córdoba Turismo, la Secretaría de Trabajo, el Ministerio de Infraestructura y la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático y Catástrofes.

El OPG estaría a cargo de

desarrollar un plan de prevención, seguridad, salvamento y rescate acuático, además de formular denuncias por incumplimientos a la ley, diagramar campañas de concientización, y llevar un registro de accidentes en el ambiente acuático.

Asimismo, impulsa la creación de un Registro de Guardavidas de la Provincia de Córdoba, un control sobre la formación y requisitos para el ejercicio de la profesión, estableciendo responsabilidades de organismos públicos y titulares de instalaciones privadas.

Por último, el proyecto define que los prestadores de servicios turísticos deban contar con la aprobación de programas de seguridad un mes antes del inicio de las actividades.

“En una provincia como la nuestra que recibe muchos visitantes todo el año es fundamental contar con una ley que regule la actividad acuática. Así se evitarían muchos accidentes y fallecimientos. En todos estos años, el único avance al respecto fue un curso dictado en la Facultad de Educación Física”, dijo Szpanin.

Gestión de riesgos

Otro proyecto de ley en la materia está referido a la educación en gestión de riesgos, de autoría de la misma legisladora radical. El mismo modifica la Ley 10.823 de adhesión a la Ley Nacional 27.621 de Implementación de la Educación Ambiental Integral, incorporando conceptos de la Ley Provincial Ambiental 10.208.

El proyecto busca establecer el derecho a la educación ambiental integral, con perspectiva al desarrollo sostenible, como una política pública. De esta manera, propone implementar acciones de capacitación y concientización que permitan prevenir y educar en la temática de gestión de riesgo de desastres.

La iniciativa busca aportar conoci-



GUARDAVIDAS. El proyecto de ley presentado en la Unicameral prevé el registro, la formación y la capacitación de este personal.

En lo que va de la actual temporada de verano, ya murieron seis personas ahogadas en ríos y en lagos de la provincia.

mientos a aquellos actores sociales vulnerables a la ocurrencia de un fenómeno natural, sobre el nivel de riesgo y el tipo de amenaza al que se encuentran expuestos.

“Implica una visión integral en los diferentes grados y niveles educativos, contribuyendo a generar competencias en los ciudadanos hacia una cultura y conducta humana para el afrontamiento de las problemáticas asociadas a la gestión del riesgo de desastres”, describe el texto.

Entre los fundamentos, la legisladora explicó que la educación desde la niñez tiene mayor posibilidad de lograr un cambio cultural que permita incorporar la gestión del riesgo en todas las actividades de la sociedad, así como mejorar la calidad de la prestación a cargo del Estado, identificando la responsabilidad social y gubernamental en la prevención de determinadas situaciones, como incendios e inundaciones.

“En esas circunstancias es importante que todos los actores tengan claridad en el rol y en las actitudes que les competen ante una alerta, emergencia o crisis”, agregó.

Señalización y campañas

Szpanin realizó tiempo atrás una presentación para que el Gobierno provincial “realice las tareas necesarias de forma urgente para colocar

elementos de señalización, cartelería y alerta en ríos y espejos de agua de la provincia de Córdoba”.

“Seguimos sosteniendo que las muertes por ahogamiento son evitables”, dijo la legisladora. En la solicitud hizo referencia a la muerte de una joven en el lago Piedras Moras en un sitio de uso frecuente, pero que carecía de cartelería indicativa.

En la misma línea, pidió al Gobierno provincial completar la tarea de seguridad con la realización de campañas de concientización, capacitación y prevención de muertes por ahogamientos y comportamientos responsables en espejos de agua.

La Agencia Córdoba Turismo y la Policía suelen realizar publicaciones en redes sociales en temporada. Para Szpanin las campañas deben ser integrales con flyers, cartelería, códigos de banderas, entre otras.

CAPILLA DE LOS REMEDIOS

Clausuran planta láctea por falta de higiene

La Municipalidad de Córdoba clausuró la planta de la empresa La Láctea ubicada en Camino a Capilla de los Remedios km 5,5. En el procedimiento se constataron irregularidades que comprometían la seguridad de los trabajadores, falta de higiene y violación de normativas ambientales. Se detectaron 96 extintores vencidos, llaves de incendio en mal estado y lanzas boquillas ausentes, nichos hidrantes deteriorados



y sin señalización, tableros con cableado eléctrico expuesto. El certificado de bomberos se encontraba vencido. Con respecto a la higiene, se observó la presencia de cucarachas en sectores de pasteurización y envasado; tapas de desagüe abiertas con restos de leche en descomposición, moscas e insectos.

CÓRDOBA CAPITAL

Inauguran polideportivo número 60 en la ciudad

El gobernador Martín Llaryora y el viceintendente de la ciudad de Córdoba, Javier Pretto, dejaron inaugurado el Polideportivo Social número 60 de la capital provincial. El espacio de participación y encuentro para los vecinos está ubicado en barrio Benjamín Cabral. La iniciativa forma parte del compromiso asumido por el mandatario cordobés de habilitar un polideportivo cada 15 días en la ciudad durante los



próximos seis meses, destinando una inversión total de \$ 10 mil millones. “Esta es la muestra cabal de lo importante que son las obras y generar infraestructura para que los chicos de los barrios no se vean obligados a ir al centro para encontrarse con una plaza linda o para poder ir un club”, celebró Llaryora.

AMBIENTE

Recolección de semillas en la reserva San Martín

La Municipalidad de Córdoba invita a los vecinos y vecinas a participar de la Segunda Caminata de Recolección de Semillas Nativas este miércoles 29, desde las 9, en la Reserva Natural Urbana General San Martín. La actividad es gratuita con cupos limitados. Se recomienda asistir con ropa y calzado cómodo apropiada para la actividad, sombrero, protector solar, repelente y botella con agua.

fútbol

Talleres intentará hoy dar vuelta de página de lo que fue su debut en el Apertura 2025 de la Liga Profesional.

Y el escenario que tendrá será el mejor para lograrlo: se reencontrará con sus hinchas en el estadio Kempes para jugar con Independiente de Avellaneda, por la segunda fecha de la Zona B. El juego arrancará a las 17 ante una multitud, con Facundo Tello como árbitro y la televisación de TNT Sports. El Matador inició con una inesperada derrota en el campeonato 1 a 0 en su visita frente a San Lorenzo de Almagro, mientras que Independiente superó 2-1 de local a Sarmiento de Junín en su estreno.

Mirar hacia adelante

En el debut contra San Lorenzo en Buenos Aires, Talleres hizo figura al arquero local, lo que marcó lo injusto del resultado.

El entrenador Alexander Medina sabe que este proceso recién arranca, aunque se fue conforme y espera seguir viendo una evolución en el equipo ante Independiente.

“Me voy conforme con el partido que hicimos, el equipo demostró personalidad y fútbol en muchos momentos. Obviamente analizar un partido después de una derrota y de la forma que se dio es bastante complejo. El equipo jugó muy bien y mejor que el rival. Vendimos caro la derrota”, dijo el DT uruguayo.

“Con respecto al mercado de pases, el plantel no está cerrado, creemos que necesitamos más jugadores, para seguir teniendo protagonismo, necesitamos incorporar jugadores”, agregó Medina. Cabe recordar que el viernes se termina el plazo y Talleres trabaja en distintas líneas para sumar nuevos jugadores.

El defensor Franco Pardo (de Unión), el extremo Benjamín Bosch (Vélez), el volante zurdo Lucas Román (ex Ferro, hoy en Cartagena de España), más el sueño de repatriar a “Bebelo” Reynoso y Michael Santos son nombres que siguen sonando. Se espera para las próximas horas novedades al respecto, aunque hoy la prioridad está en el encuentro ante Independiente.

Después del compromiso de esta tarde, por la tercera fecha, en tanto, la “T” visitará a Godoy Cruz el martes 4 de febrero, a las 19.

Independiente, en tanto, vive un presente de crecimiento con el entrenador Julio Vaccari y un proceso que empieza a tomar forma. Logró ganar



RUBÉN BOTTA. El talentoso volante es una pieza clave en el andamiaje ofensivo de un Talleres que quiere ser protagonista.

LIGA PROFESIONAL. Talleres, que va por su primer triunfo, se reencontra hoy a las 17 con sus hinchas cuando reciba a Independiente en el Kempes.

La “T”. Por un buen inicio en casa

Talleres Independiente

Talleres: Guido Herrera; Gastón Benavidez, Juan Portillo, Juan Rodríguez y Miguel Navarro; Sebastián Palacios, Juan Portilla, Matías Galarza y Matías Galarza Fonda; Rubén Botta; Nahuel Bustos. **DT:** Alexander Medina.
Independiente: Rodrigo Rey; Adrián Sporle, Sebastián Valdez, Kevin Lomónaco y Federico Vera; Iván Marcone, Felipe Loyola, Lautaro Millán y Luciano Cabral; Gabriel Ávalos y Diego Tarzia.
DT: Julio Vaccari.
Hora: 17. **TV:** TNT Sports.
Estadio: Mario Alberto Kempes.
Árbitro: Facundo Tello. **VAR:** Mauro Vigliano.

en el primer partido de local ante Sarmiento con una figura excluyente como el delantero Gabriel Ávalos. También tiene nombres importantes como el arquero Rodrigo Rey, el defensor Kevin Lomónaco y el volante Iván Marcone, que le dan estructu-

ra a la formación. Vaccari no podrá contar con Santiago Montiel para el encuentro ante Talleres. El futbolista sufrió un desgarro de grado I en el isquiotibial y estará ausente al menos por cuatro o cinco partidos. En su lugar ingresaría el enganche Luciano Cabral, uno de los refuerzos.

Por una alegría necesaria

Por el lado de la “T”, el cuerpo técnico encabezado por Medina dispuso que se concentren 24 jugadores a la espera del partido ante el Rojo de Avellaneda. Respecto a la última convocatoria, se suma a la nómina Matías Gómez. No integran la lista de jugadores concentrados Jeremías Florentín, Franco Yennerich, Santiago Fernández ni Alejandro Martínez. Y el defensor Matías Catalán sigue con los trabajos de fortalecimiento después de su lesión y no podrá ser tenido en cuenta por el cuerpo técnico.

Talleres quiere regalarles una alegría a sus hinchas y para eso hoy buscará aprobar un difícil examen.

Hoy. El estadio, habilitado sólo para hinchas locales, se abrirá a las 15. El operativo prevé personal de organismos de Provincia y de municipio con efectivos de Policía, Bomberos, seguridad privada, Tribuna Segura, Tránsito, Defensa Civil, Guardia Urbana y el Ente de Fiscalización y Control. Seis ambulancias y 30 rescatistas.

El Kempes y un campo de primer nivel

El presidente de la Agencia Córdoba Deportes, Agustín Calleri, recorrió ayer la cancha principal del estadio Kempes para supervisar los trabajos en el campo de juego y observar de cerca el funcionamiento de las dos nuevas máquinas Dennis. Esta incorporación posiciona al césped del mundialista a la altura de los mejores internacionales, destacándose como único en Córdoba con esta tecnología de primer nivel.

“Son máquinas importadas, que los mejores equipos del mundo utilizan. Para nosotros es un placer y una alegría muy grande que el estadio haya adquirido estas máquinas para mantener el campo de juego en las mejores condiciones para todos los equipos que vengan a jugar al Kempes”, expresó Calleri.

En Argentina, sólo algunos estadios que fueron sede del Mundial Sub 20 y los clubes más importantes, como Boca y River, cuentan con esta tecnología.

El especialista Marcos Ibáñez, responsable del mantenimiento del campo de juego, explicó que esta tecnología llegó para complementar los trabajos que se realizan desde finales de 2024, cuando se inició la transición hacia el césped de verano. Con el partido Talleres-Independiente como el primer desafío del año, el Kempes se prepara de la mejor forma para un año repleto de emociones.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE GAS PETROLERO Y BIODCOMBUSTIBLE DE CÓRDOBA, LA RIOJA Y CATAMARCA, Personería Gremial N° 1635, en uso de sus atribuciones conferidas por los Art. 51°, 52° y 53° del Estatuto de la Entidad Gremial y en concordancia con la Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario N° 467/88, convoca a todos sus afiliados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 21 de Marzo del 2025 a las 18:00 Hs, en la sede Sindical sita en Av. Nuevo Mundo N° 943 B° Residencial América, de esta Ciudad y a los efectos de considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura del Acta Anterior.
- 2- Elección de Autoridades de la Asamblea (Art. 56 de Estatuto): 1 (Un) Presidente, 1 (Un) Secretario y 1 (Un) Secretario de Actas.
- 3- Informe del Secretario General.
- 4- Consideración y Aprobación de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios del 01/01/2024 al 31/12/2024.
- 5- Elección de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta.
- 6- Cierre.

SHOWSPORT.RADIO.COM.AR

EN RADIO SHOWSPORT 101.3,
EL DEPORTE SE VIVE CON PASIÓN

PASIÓN POR EL FÚTBOL. PASIÓN POR LA INFORMACIÓN. PASIÓN POR LA RADIO. PASIÓN POR CÓRDOBA.

101.3^{FM}
SHOWSPORT RADIO

Fúnebres Sucesos

SEPELIOS

† **Brizuela, María Filomena** (q.e.p.d.) Falleció el 28-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijos Fabián y César Menéndez y sus nietos Nayla y Braian Menéndez invitan al sepelio de sus restos que se realizará el 29/01 en el cementerio San Vicente, Sala Molina, Bv. San Juan 537, 2º piso, desde donde partirá el cortejo a las 11 hs. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 3515282888.

PARTICIPACIONES

† **Castro, Martha Falcione de** (q.e.p.d.) Falleció el 25-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. Blanca Inaudi de Urtubey y familia expresan su profundo dolor por la partida de Martha, acompañan a su familia y rezan para que descanse en Paz.

† **Conesa, Silvia** (q.e.p.d.) Falleció el 22-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. Graciela Druetta, Cecilia y Agustina de Allende despiden con mucho cariño a Silvia y acompañan a Facundo y Ioanna, Hernán y Fernanda, y Matías y Magdalena en este doloroso momento.

† **Juncos, Elza Felipa** (q.e.p.d.) Falleció el 28-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. Su esposo Antonio Rivera, sus hijos Juan Carlos y Norma, su hija política Graciela, sus nietas María Paula y María Gabriela, su nieto político Javier y su bisnieto Constantino participan su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Manso, Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 27-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. El grupo Crea Río I participa con pesar el fallecimiento de uno de sus miembros fundadores y acompaña con cariño a su familia.

† **Miriani, María del Carmen** (q.e.p.d.) Falleció el 28-1-2025 conf. a.s.r. y b.p. El Rector de la Universidad Católica de Córdoba, P. Lic. Andrés I. Aguerre, S.J., junto a toda la comunidad universitaria, participa con profundo dolor del fallecimiento de la madre de la Decana de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Dra. Mónica Cingolani, acompañándola a ella y a su familia en este difícil momento y elevando una oración por el eterno descanso de María del Carmen.



Miriani, María del Carmen

(q.e.p.d.) Falleció el 28-1-2025 conf. a.s.r. y b.p.

La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba acompaña a su Decana, Dra. Mónica Cingolani, y a su familia en este doloroso momento por la pérdida de su madre.



Tapia de Lagares, María Lucila

(q.e.p.d.) Falleció el 22-1-2025

María Teresa Lagares y sus hijos Carolina, Agustín y Pablo Lorenzo, sus hijos políticos Román Lotterberger y Anahí Villagra, y sus nietos participan con dolor el fallecimiento en España de su querida tía y elevan oraciones en su memoria.



MIEDO A LOS ROBOS. Varios vecinos han decidido colocar rejas en sus viviendas y comercios en Güemes ante la reiteración constante de robos a cualquier hora.

Güemes. Vecinos preocupados por los asaltos y por el “pipazo”

INSEGURIDAD. Los vecinos denuncian que en el barrio hay 20 bocas de expendio de droga. Luego de la marcha por el ataque contra la chica, reapareció la Policía. Anunciaron mesa de trabajo.

Benita Cuellar

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Tras el abuso sexual que sufrió una joven estudiante de 17 años por un delincuente que la sorprendió en su departamento de barrio Güemes, a pocas cuadras del Centro de la ciudad de Córdoba, crece la preocupación de los vecinos por los robos y por el “pipazo”.

El impacto del hecho, por el que la Justicia detuvo a un hombre de 32 años, que se encuentra en la cárcel de Bouwer, y está imputado por abuso sexual con acceso carnal calificado por el uso de arma de fuego, robo calificado y violación de domicilio, dejó a los habitantes del sector consternados.

Y el temor por los delitos, persiste, y se mantienen en alerta, incluso por parte de los mismos estudiantes que viven en la zona. Y por eso el lunes salieron a la calle a pedir mayor presencia policial, algo que se notó el martes con la presencia de los móviles policiales.

Lautaro Celayes, presidente del **centro vecinal** del barrio, contó a **La Voz** que se reunió con las autoridades del Ministerio de Seguridad de la Provincia, quienes se comprometieron a patrullar las calles durante las 24 horas, principalmente en las

zonas consideradas “rojas” como avenida Pueyrredón y bulevar San Juan, Pasaje Turrado Juárez, avenida Vélez Sársfield y la Cañada, la plaza de las Américas, Villa Richardson y el ex Pocito.

En el encuentro se dialogó también sobre la habilitación del paseo Güemes –la excárcel de Encausados– que es usado por los vecinos como un lugar de esparcimiento.

Venta de drogas

El pedido más acuciante por parte de los habitantes es llevar a cabo un trabajo integral sobre, lo que plantean, otra problemática: la venta y el consumo de drogas.

Los moradores de este barrio turístico y es conocido por sus ferias, comercios de artesanos y un polo gastronómico, se mostraron preocupados por el deambular de personas convertidas en “zombis”, según aseguran, como consecuencia del consumo de drogas.

“Es nuestra mayor preocupación. Hay 20 bocas de expendios de drogas y, si no se aborda desde diferentes perspectivas, no se va a solucionar. Hay tres generaciones de personas que viven en la indigencia”, afirmó Celayes. El dirigente fue más allá: “Solucionar esto solo con policías en las calles es como pretender solu-

cionar una infección con paracetamol”.

“Como centro vecinal estamos a la espera para que las promesas se cumplan. Sería muy productivo que así sea”, sostuvo.

Drogas e inseguridad

En el barrio hay serios problemas

de seguridad como arrebatos, robos y asaltos con violencia.

De todos modos, Celayes indicó que una principal problemática del barrio es social, económica, y estructural. “Hoy, se cuele el narco”, sumó. En ese marco, el consumo de drogas, como el “pipazo”, el residuo que queda de la pasta base de la



BASURA. En la barriada hay varios sectores que se encuentran llenos de basura.

cocaína, está presente en la zona desde hace 10 años.

Este tipo de consumo avanzó como "una mancha de aceite".

En rigor de verdad, el consumo del "pipazo" se extiende en varios barrios de la Capital cordobesa, como Yapeyú, San Vicente, Maldonado, San Martín, entre otros. Se trata de una droga barata y de rápida acción. Muchos de sus consumidores son personas que se ven obligadas a conseguir dinero como sea para comprar las dosis. Incluso, robando.

"Mientras no se aborde el tema de manera integral con la Justicia, con el Ministerio de Salud, Desarrollo Social, entre otros, la delincuencia germinará cada vez más y no se podrá encontrar una solución. Solo quedará en discurso", subrayó.

Además, expresó, Güemes tiene dos escenarios: representa un polo productivo importante de Córdoba y por otro lado, hay personas en situación de vulnerabilidad.

Manifestó hay grandes inversiones inmobiliarias y, en paralelo, hay una gran cantidad de personas vulnerables. "Es una realidad antagónica", acotó.

En junio de 2024, el centro vecinal hizo un relevamiento y contó que en la zona dormían al menos 50 personas.

"Ellos terminan viviendo en esos lugares porque ahí rescatan la comida de los restaurantes de la zona, duermen en el Paseo de las Artes y a pocas cuadras tienen las bocas de expendio de drogas", reveló.

Celays narró que hace 13 años que vive en el barrio, siete años antes era un lugar donde la mayoría de los habitantes eran personas mayores, que paseaban y estaban sentadas en las veredas, hoy viven enrejadas las 24 horas. "En gran medida tiene que ver con el avance del narcotráfico", expuso.

Mesa de trabajo

Natalia Quiñónez, secretaria del Sistema integrado del Ministerio de Seguridad de la Provincia, indicó que se armará una mesa de trabajo para tratar las problemáticas del barrio y que se invitará a participar a representantes de otros ministerios y de la **Municipalidad de Córdoba**.

"Como ministerio (de Seguridad) tenemos en claro que en la zona, sobre todo en Villa Richardson, la



APARECIÓ LA POLICÍA. Desde que sucedió la violación de la joven de 17 años, la Policía reapareció en Güemes y realiza controles.



ENREJADOS. A pesar de ser de día, en varios comercios de Güemes se atiende a los clientes con las rejas colocadas.

situación es compleja por los hechos de inseguridad. Incluso se hicieron allanamientos y se trabaja con intervenciones en la zona", señaló.

Refirió que el problema de la seguridad está vinculado a la rotura del tejido social. "Por ejemplo, en los últimos que hicimos encontramos pipazo en pañales de bebés", sostuvo.

La funcionaria remarcó el compromiso desde el ministerio para reforzar el patrullaje preventivo en la zona, algo que ya comenzó.

Sospechoso preso

En tanto, un hombre de 32 años permanece preso por el ataque contra la joven de 17. El fiscal Juan Ávila

Echenique lo imputó por abuso sexual con acceso carnal calificado por uso de arma de fuego, robo calificado y violación de domicilio, todo en concurso real.

El hombre fue detenido el pasado lunes por una comisión de pesquisas de la Policía de Córdoba. La investigación continúa en la fiscalía.

Ladrones en motos robaron \$ 30 millones

DELITOS. Con un dato preciso, rompieron la ventanilla de la camioneta de un comerciante. Sucedió en barrio Panamericano, en Capital.

Con un dato certero, tres delincuentes en dos motos le robaron \$ 30 millones, entre moneda nacional y dólares, a un comerciante en barrio Panamericano, en la ciudad de Córdoba.

Todo sucedió cuando uno de los ladrones reventó la ventanilla de la camioneta de la víctima y se apoderó de un bolso que contenía el dinero en efectivo.

No hubo heridos. Tampoco hay detenidos por el momento.

Todo sucedió el pasado lunes a las 13 en la esquina de la avenida Juan B. Justo y calle Unquillo, en el barrio Panamericano, zona norte de la Capital cordobesa.

A ese lugar llegó el dueño de un local de comidas en su camioneta. El hombre se bajó del vehículo y entró a una camicería.

En ese momento, frenaron dos motos de 110 centímetros cúbicos con tres delincuentes. Sabían a la perfección sobre el traslado del botín. No hubo disparos, no hubo armas, no hubo gritos.

Los motochoros tenían, a todas luces, información precisa. Con toda impunidad, uno de los individuos reventó una de las ventanillas de la camioneta, metió media humanidad, tomó el bolso y salió disparado. En segundos, las dos motos con los tres delincuentes se abrieron paso por la avenida.

El grupo se apoderó de US\$ 10 mil y de \$ 20 millones, informaron fuentes policiales.

lotería de Córdoba Jugás, te divertís y ayudas. **Ganamos todos**

NACIONAL LA PRIMERA		BUENOS AIRES LA PRIMERA		CÓRDOBA LA PRIMERA		NACIONAL MATUTINA		BUENOS AIRES MATUTINA		CÓRDOBA MATUTINA	
1° 7976	11° 9126	1° 0905	11° 0570	1° 4333	11° 9794	1° 2799	11° 4117	1° 8359	11° 6645	1° 2577	11° 6567
2° 0843	12° 3192	2° 8808	12° 1703	2° 3683	12° 7584	2° 2989	12° 7631	2° 2505	12° 3410	2° 3585	12° 7866
3° 7724	13° 9437	3° 9153	13° 6148	3° 5669	13° 7352	3° 9453	13° 6505	3° 6529	13° 1939	3° 7831	13° 2238
4° 3105	14° 8246	4° 1483	14° 5819	4° 2213	14° 1773	4° 9868	14° 3290	4° 4480	14° 3579	4° 9458	14° 5227
5° 2463	15° 1504	5° 4660	15° 9158	5° 5328	15° 6395	5° 6109	15° 1783	5° 4551	15° 8958	5° 4370	15° 5134
6° 0504	16° 2157	6° 0915	16° 1125	6° 9713	16° 4728	6° 0020	16° 0276	6° 8849	16° 6324	6° 0679	16° 7687
7° 5065	17° 8473	7° 3084	17° 4086	7° 3180	17° 9203	7° 6318	17° 5514	7° 1731	17° 0390	7° 5439	17° 6804
8° 7632	18° 3405	8° 6205	18° 8085	8° 4765	18° 1327	8° 8217	18° 1259	8° 9522	18° 1270	8° 9719	18° 7664
9° 9111	19° 9291	9° 6483	19° 4618	9° 6757	19° 3803	9° 4555	19° 0982	9° 8777	19° 6261	9° 2202	19° 2953
10° 2000	20° 6207	10° 1948	20° 5772	10° 8495	20° 6678	10° 6360	20° 0736	10° 4514	20° 4464	10° 1544	20° 2789
NACIONAL VESPERTINA		BUENOS AIRES VESPERTINA		CÓRDOBA VESPERTINA		NACIONAL NOCTURNA		BUENOS AIRES NOCTURNA		CÓRDOBA NOCTURNA	
1° 4550	11° 9105	1° 8162	11° 3997	1° 6053	11° 7399	1° 9060	11° 7538	1° 3279	11° 6954	1° 3684	11° 4257
2° 4276	12° 8359	2° 8139	12° 5422	2° 0372	12° 3123	2° 5246	12° 2022	2° 3075	12° 4097	2° 9450	12° 5654
3° 8841	13° 0831	3° 9462	13° 6818	3° 4662	13° 1175	3° 9906	13° 9426	3° 1122	13° 0279	3° 4553	13° 3705
4° 6021	14° 2668	4° 8998	14° 2442	4° 1125	14° 3993	4° 5061	14° 8861	4° 1498	14° 9117	4° 6801	14° 4749
5° 5488	15° 1839	5° 5989	15° 0416	5° 5810	15° 0912	5° 0402	15° 7321	5° 0354	15° 2745	5° 5190	15° 1253
6° 1833	16° 4592	6° 9949	16° 6678	6° 5258	16° 5177	6° 6566	16° 6175	6° 9242	16° 9781	6° 0737	16° 7596
7° 5012	17° 4356	7° 6638	17° 9669	7° 7450	17° 3730	7° 2270	17° 3379	7° 7192	17° 9806	7° 2388	17° 9948
8° 9171	18° 7212	8° 3692	18° 1668	8° 8510	18° 8628	8° 4304	18° 7426	8° 3132	18° 2421	8° 6426	18° 9150
9° 6605	19° 0220	9° 4325	19° 6253	9° 8547	19° 0082	9° 1532	19° 6659	9° 1757	19° 3788	9° 3946	19° 0635
10° 4349	20° 8990	10° 0208	20° 9467	10° 8883	20° 5474	10° 8090	20° 1090	10° 9896	20° 2627	10° 5630	20° 7413

¡NUEVO ENTRETENIMIENTO!
70 GO EL JUEGO MÁS CORDOBÉS
¡PODÉS GANAR!
POZO ASEGURADO ACUMULABLE
\$70.000.000
+ \$30.000.000
 El juego más divertido y emocionante de la provincia.
 Consigui el boleto en la agencia amiga **lotería de Córdoba**

QUINIELAS SORTEOS DE AÑER

Sucesos

Villa María. Una familia quemada tras una explosión e incendio en una obra vial

lavoz#cvagroup@gmail.com

DRAMA. Las víctimas fueron tres adultos y dos chicos de 12 y de 15 años. El desastre fue causado por una máquina retroexcavadora que alcanzó un caño de gas. Hubo graves daños.

Corresponsalía y Redacción La Voz

Cinco personas, entre ellas una chica de 15 y un varón de 12, resultaron con quemaduras, dos de ellas de gravedad, tras verse alcanzadas por las llamaradas causadas por la rotura accidental de un caño de gas mientras se desarrollaban obras en la circunvalación de la ciudad de Villa María, en el departamento General San Martín.

Los lesionados más graves fueron derivados al Instituto del Quemado, en Córdoba capital, donde quedaron internados con pronóstico reservado a causa de lesiones en distintas partes del cuerpo.

Los otros lesionados quedaron internados, por ahora, en el hospital Pasteur, de Villa María.

Fuentes policiales informaron que las víctimas son miembros de una familia que residía en una casa próxima a donde sucedió todo.

La presunción es que el caño de gas fue roto de manera accidental por una máquina retroexcavadora que participaba de tareas en medio de la obra de la circunvalación, a la altura del barrio Villa Albertina.

La deflagración y llamaradas además causaron graves daños en la zona. Ahora, hay una investigación abierta para determinar cómo sucedió todo y por qué.

Víctimas graves

Fuentes policiales informaron que

las víctimas del siniestro fueron Mario Martín Mercado (44), quien resultó con quemaduras tipo B en el 70% de su cuerpo, y Dylan Jesús Mercado (18), quien sufrió quemaduras en más del 80% de su cuerpo también de tipo B.

Ambos fueron trasladados al Instituto del Quemado, donde quedaron internados. Sus pronósticos eran reservados, se informó.

Las otras víctimas fueron Fátima Navarrete (45), quien terminó con quemaduras en más del 50% de su cuerpo, y una chica de 15 años y un varón de 12, quienes también sufrieron distintas heridas por las llamas. Estas personas quedaron internadas en la terapia del Hospital Pasteur.

Todo sucedió alrededor de las 17 en el camino público del barrio Villa Albertina en momentos en que cuadrillas realizaban distintas tareas en el marco de la obra de la circunvalación que rodea la ciudad.

Voceros policiales indicaron que fue en esas circunstancias cuando una máquina que era operada en una excavación alcanzó un caño de gas subterráneo.

Fue así como se produjo una explosión e incendio de importancia que se sintió desde varios sectores de la ciudad. La llamarada y la deflagración alcanzaron una vivienda colindante, donde residían las víctimas.

El incidente ocurrió en las inmediaciones de un puente en construcción de la circunvalación.

En la zona afectada, además de la



DESASTRE. Las víctimas estaban en una vivienda que fue alcanzada por las llamaradas y por la onda expansiva.

excavadora, se encontraban otras máquinas pesadas.

Tras la alerta por lo sucedido, acudieron bomberos voluntarios, policías y equipos de emergencias. Se activó un importante esquema de rescate de las víctimas. Varias dotaciones trabajaron arduamente para controlar los daños causados.

Las víctimas fueron trasladadas al hospital Pasteur, donde recibieron las primeras atenciones. Dada la gravedad de dos de los lesionados, se dispuso su derivación a Capital.

Si bien las causas del desastre son investigadas, lo sucedido vuelve a dejar en evidencia la importancia de tomar recaudos a la hora de emprender trabajos de esa importancia.



LLAMARADA. Todo sucedió en el marco de la obra de la circunvalación de Villa María.

TRÁNSITO

Dos heridos tras otro choque de un colectivo

Un hombre de 87 años y su hijo de 60 resultaron heridos ayer a la mañana luego de que la Fiat Fiorino, en la que iban, fue chocada en su costado izquierdo por un colectivo del servicio de transporte urbano en barrio Ayacucho, en la ciudad de Córdoba. Las víctimas sufrieron distintos traumatismos y requirieron atención médica. Fuentes policiales informaron que tanto el chofer del colectivo, de la empresa



Coniferal, como los pasajeros resultaron ilesos tras el encontronazo. El siniestro se registró a media mañana en la intersección de las calles Obispo Carranza y Concejal Cabiche. Actuó una dotación de la Dirección Bomberos para rescatar a las personas atrapadas en el rodado menor. Investiga la Justicia.

INSEGURIDAD VIAL

Tres muertos en una colisión en Entre Ríos

Tres hombres fallecieron luego de que el automóvil en el que viajaban chocó de frente contra un camión en la ruta nacional 12 a la altura de la localidad de Hasenkamp, en Entre Ríos. El conductor del camión y su esposa resultaron ilesos. Los pesquisas sospechan que el siniestro ocurrió cuando el Chevrolet Prisma, en el que iban tres hombres adultos, perdió el control debido al "aquaplaning" tras atravesar un espejo*



de agua formado en la calzada por la intensa lluvia. En esas circunstancias, el auto, que circulaba desde La Paz hacia Paraná, invadió el carril contrario y terminó chocando de frente contra un Scania G340. Dos de los fallecidos eran de Buenos Aires, mientras que el tercero era de Entre Ríos.

DRAMA

Marcha en Rosario por la tragedia de las cordobesas

Numerosas personas se reunieron en la ciudad de Rosario para apoyar a la familia de las dos mujeres cordobesas (madre e hija) que murieron días atrás tras ser embestidas por un joven automovilista, al tiempo que reclamaron justicia. El autor del desastre permanece detenido por el delito de homicidio simple por dolo eventual. En tanto, la nena de 6 años que sobrevivió se recupera en el Hospital de Niños de Córdoba.

● **ELIMINAN LOS IMPUESTOS INTERNOS A LOS AUTOS Y MOTOS**

● **TOTO QUIERE CAMBIAR EL IMPORTADO**

Por Javier Boher

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

Con mensaje al norte y al “sur-sur”, Llaryora repasa el discurso del sábado

Por Gabriel Silva

Hace algunos días el gobernador Martín Llaryora regresó de viaje del exterior y ya empezó a puntear el discurso que dará el próximo sábado, cuando inaugure el período de sesiones ordinarias de la Legislatura provincial en Dean Funes. Con una previa agitada por el enojo que generó en algunas bancas de la oposición el traslado de la apertura de sesiones, y el contrapunto que esto provocó con otros legisladores del interior que salieron a defender la decisión del primer mandatario provincial, cerca de Llaryora reconocen que “por el escenario elegido”, habrá referencias al interior del interior el próximo sábado.

Por la cabeza del gobernador pasa la manera en la que se anunciarán programas y obras a dos regiones que, entienden en los principales despachos del Panal, fueron las más postergadas de la provincia: el norte y el “sur-sur”. Concretamente, aquellos que conocen el trazo grueso del discurso reconocieron a Alfil que se apuntará con un fuerte paquete de medidas que incluirán, además de obra pública, programas e inversión del Estado provincial. (Sigue en página 3)

Juez le presenta a Macri la renuncia como jefe de bloque

Por Carolina Biedermann

El bloque del PRO en el Senado empezará el año legislativo con cambios. En la reunión que será hoy, Luis Juez le presentará la renuncia

indeclinable a Mauricio Macri, a la presidencia del PRO en el Senado, pero seguirá formando parte de esta bancada y no se irá a La Libertad Avanza. El encuentro será en la oficina del Expresidente. (Sigue en página 4)

Las bases UCR/PJ se corren del guión para dar la Batalla Cultural

Por Felipe Osman

Bajo la consigna “Al closet no volvemos nunca más”, la Asamblea de Disidencias Sexuales convocó a la “Marcha Federal LGTBQNB+ Antifascista y Antirracista” para repudiar los dichos del presidente Javier Milei en el Foro Internacional de Davos, en el que dio el disparo de largada de la Batalla Cultural que postulan los ideólogos libertarios para

enfrentar la agenda “woke” (progre).

(Sigue en página 5)



RIO CUARTO

Centro Cívico: asoman rostros llamosistas, schiarettistas y del PRO

Por Julieta Fernández

La presencia de algunos dirigentes en particular llamó la atención en el acto de presentación de la Nueva Circunvalación Río Cuarto. Se trata

de nombres que ya habían sido mencionados por Alfil, ya que integraban la nómina de posibles incorporaciones a la estructura del Centro Cívico. Este lunes, estuvieron presentes el ex subsecretario de Políticas Sociales, Ricardo

Rojas; así como el ex concejal y ex tribuno de cuentas de Juntos por Río Cuarto, Manuel Betorz. Este último caso, reafirmando la pertenencia de un sector del PRO a la coalición de Hacemos Unidos. (Sigue en página 9)

La UNC se garantiza el BEC para el ingreso 2025 y el cordobesismo afirma lazos con la gestión Boretto

Por Francisco Lopez Giorelli

El gobernador Martín Llaryora confirmó la continuidad del Boleto Educativo Cordobés en 2025: “en Córdoba no negociamos el superávit fiscal. Este principio nos permite destinar

recursos a iniciativas como el BEC, que alivian las consecuencias de las políticas nacionales”, aseguró.

(Sigue en página 8)

Enroque corto

En medio de la pirotecnia con Picat...

El que estuvo activo de gira por el interior cordobés fue el jefe del bloque de Hacemos Unidos por Córdoba, Miguel Siciliano. Lo curioso fue que, en medio de la recorrida por varias localidades de la provincia ayer, una escala causó varias repercusiones.

Informante Peronista: Sigue activo Miguel...

Periodista: Bueno, viejo. Podría empezar por saludar al menos.

IP: Tiene razón, muy mal de mi parte. ¿Qué cuenta? Lo que pasa es que la foto que le voy a mandar va a generar varias repercusiones.

P: A ver...

IP: Ahí va. Miguel Siciliano con el intendente de Jesús María, Federico Zárate.

P: ¡Epa! En medio de las tensiones de Siciliano con (Luis) Picat

IP: Sí, es cierto que esto fue en el marco de la Comisión Directiva de la Cooperativa de Servicios Públicos de Jesús María y Colonia Caroya. Por eso, además de Picat, participaron también el ministro de Cooperativas, Gustavo Brandán, el secretario Gabriel Frizza, que también fue intendente de Jesús María, y la intendenta de Colonia Caroya, Paola Nanini.

P: Sí, todo lo que quiera, pero las fotos de lo abrazos es con Zárate.

IP: Eso lo dice usted. Le mando un abrazo.

Concejal radical contra los impuestos de Passerini

Una que salió muy crítica en contra de la gestión del intendente Daniel Passerini fue la concejala del radicalismo, Fabiana Gutiérrez.

Informante Radical: Sigue levantando el tono Gutiérrez

Periodista: ¿Ah sí? ¿Ahora con qué?

IR: Con el tema los aumentos del Municipio en materia de impuestos. Ahora le exigí al Departamento Ejecutivo Municipal explicaciones urgentes sobre los aumentos desproporcionados en el Impuesto Inmobiliario, el ITV y las tasas municipales, que en algunos casos superan el 500%. "La pregunta es clara: ¿Hasta dónde piensan exprimir a los cordobeses? Este brutal ajuste impositivo, que no tiene relación alguna con la inflación, pone en jaque a miles de vecinos que simplemente no pueden pagar. ¿El intendente realmente cree que la gente va a elegir comer menos para pagar estos impuestos? ¿No temen a una rebelión fiscal cuando el esfuerzo exigido es imposible de cumplir?", se despachó.

P: Durísima

IR: Muy. Abrazo.



Río Seco y la UCR

Informante: Vengo desde el interior para traerle información fresca.

Periodista: ¿De dónde viene?

I: Del Departamento Río Seco. Matías Cejas, el dirigente de la UCR emitió una carta abierta reclamándole una serie de puntos al legislador departamental

P: ¿Qué le reclaman?

I: En las redes del legislador publicó que entregó en el Departamento Río Seco \$515 millones de pesos, no especificando ni transparentando el destino de estos fondos, esto fue de manera discrecional. En resumen, le piden que transparente los fondos y que esa información sea pública.

P: Si, la legislatura se viene picada. Parece que hay otros fondos que hay que transparentar, y no son precisamente esos.

I: Claro, ese es otro tema interesante que se viene. Pero sobre este caso en particular, también le piden que informe quiénes son los asesores y que detalle lo difundido en medios locales donde expresa que el legislador solicitó tres reintegros (a la Legislatura) inespecíficos, siendo un total de \$2.220.800. Cejas pregunta qué se hicieron con esos fondos.

P: coménteme si tienen respuesta del legislador departamental. Lo voy a contactar.

El Frente Cívico no se baja del ring

El informante juecista compartió con el periodista un comunicado de su partido en torno a la polémica que desataron las palabras de la legisladora Nancy Almada, calificando como un "gasto innecesario" la realización de la apertura de sesiones legislativas en Dean Funes.

Periodista: ¿Todavía sigue esa novela?

Informante: Todavía sigue. No nos vamos a quedar callados para que distorsionen nuestras palabras.

P: Pucha, y yo que creía que por una vez podíamos estar de acuerdo...

I: Ja, ja... No empiece... Eso que le pasé es la posición del partido. En primer lugar, aclarando que el Frente Cívico prestó acuerdo de manera inmediata a la propuesta de la Vicegobernadora sobre la realización de la ceremonia de apertura de sesiones en el norte de la provincia. Nosotros estamos muy lejos de ser centralistas. Todos nuestros legisladores, tribunos y concejales, así como el senador Juez, recorren permanentemente el interior provincial, y la gente nos lo reconoce, así que mejor que se dejen de jorobar con ese tema.

P: Aja...

I: Y no nos quedamos ahí. También aclaramos que, si hoy los departamentos del norte atraviesan graves necesidades, eso es porque los que gobiernan desde hace más de 25 años no hacen una distribución coherente de los recursos, sino que orientan al gasto a sus necesidades electorales.

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS

Con mensaje al norte y al “sur-sur”, Llaryora repasa el discurso del sábado

El gobernador pondrá en relieve estas dos regiones de la provincia cuando se abra el año legislativo en Dean Funes este fin de semana. Federalismo, obra pública y la estrategia frente a un nuevo capítulo en la pelea por Ingresos Brutos.

(Viene de Tapa)

“Serán medidas para promover las dos regiones más postergadas de la provincia” sintetizó un funcionario provincial en la tarde de ayer.

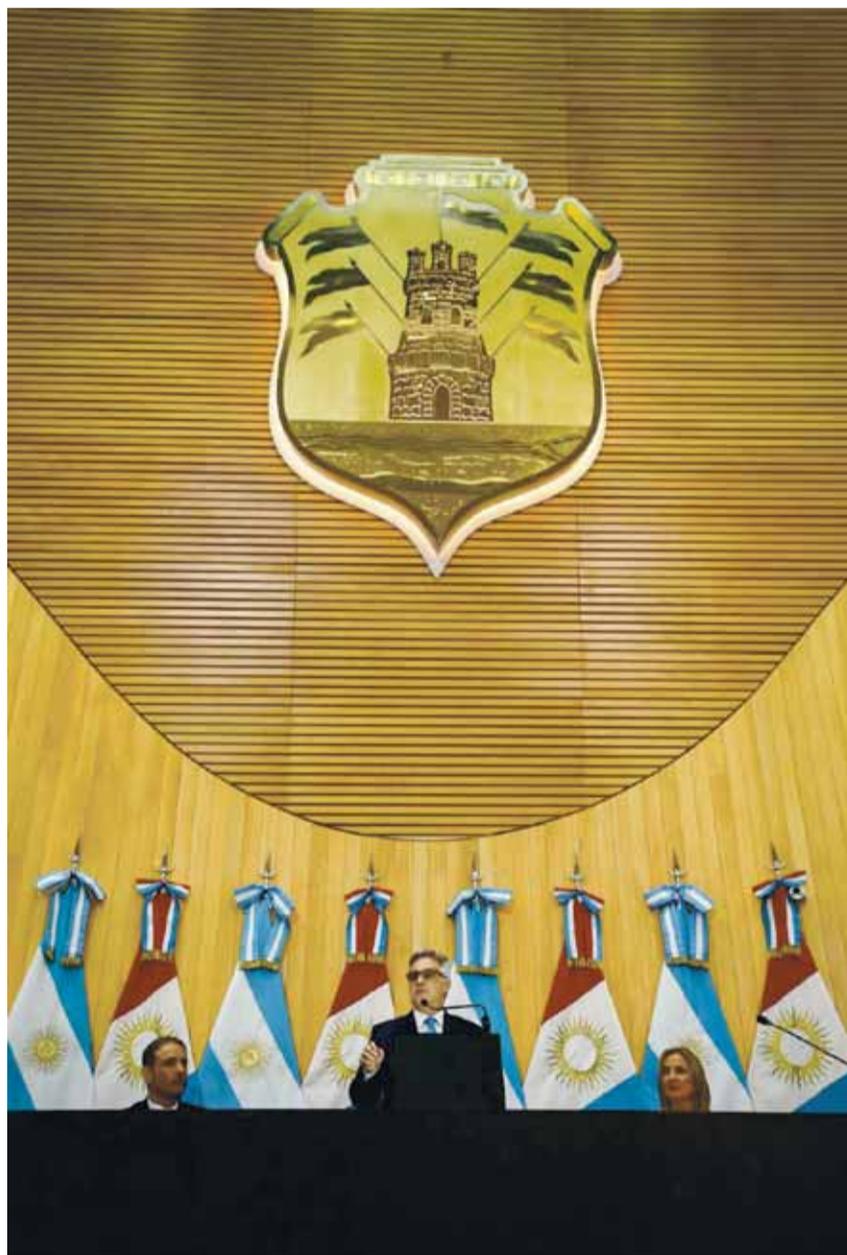
Y aquí se abren dos aristas: la primera, apuntar también a zonas en las que sostiene que es muy visible la ausencia del Estado nacional; la segunda, y sobre todo por los anuncios para el sur cordobés, la intención del gobernador de sostener el alza en términos de imagen que arrastró en la última parte del 2024. Distintos a los flacos números de la elección 2023.

Qué pasará con Ingresos Brutos

En tanto, acerca de las dos novelas del verano -retenciones e Ingresos Brutos- no habrá referencias directas. Con lo que respecta al sector agrícola, después del anuncio de la suspensión de las retenciones por parte del Gobierno nacional, en la Provincia sostiene que hubo una escucha por parte de la gestión de Javier Milei al reclamo de tres gobernadores dialoguistas como es el caso de Llaryora, del santafesino Maximiliano Pullaro y el de Entre Ríos, Rogelio Frigerio.

Asimismo, con Ingresos Brutos, réplica que en las últimas horas reactivó el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, distintas fuentes en El Panal desestimaron cualquier tipo de referencia al respecto por parte de Llaryora en el discurso del sábado.

Ayer en sus redes, Toto Caputo publicó un mensaje extenso respaldando el pedido de una porción del sector privado que implora por la baja de los impuestos provinciales. “Sería muy importante para el país que provincias y municipios, aprovechando este aumento en sus ingresos, se sumaran al esfuerzo que están haciendo todos los argentinos y redujeran Ingresos Brutos y tasas municipales”, expresó en sus redes el titular de Hacienda.



Sin embargo, cerca de Llaryora desestiman algún tipo de anuncio de este tipo el próximo sábado. “Tenemos la alícuota en promedio más baja del país. Desde el Consenso Fiscal 2017 somos la provincia que más bajó la presión tributaria. Bajamos más que el PBI de la Nación como lo dijo el larafy tenemos el menor índice de empleo público respecto de la cantidad de habitantes”, repasó a este diario un funcionario de peso.

Mismo análisis al que se sumó otro importante integrante del oficialismo que estará presente el sábado en Dean Funes. “Hay una demagogia peligrosa de parte de la Nación cuando entra en este juego, porque en realidad la Provincia se está haciendo cargo de la ausencia del Estado nacional en muchísimos aspectos como el Fonid, la seguridad, la salud, eliminaron los fondos del transporte entonces, ¿cómo es? Te piden bajar los impuestos, cuando resulta que ellos lo hacen pero no devuelven eso en nada. Porque no hay obra pública, tiraron abajo el Fonid, no hay fondos para el transporte”, sintetizó.

De todas maneras, la oposición prepara la artillería para el próximo sábado y la cuestión impositiva estará en el ranking de los reclamos. Más aún con el aumento del impuesto inmobiliario Urbano. El Frente Cívico salió a cuestionar incrementos que oscilaron entre el 150 y el 300% cuando la inflación del 2024 no superó el 120%. Por lo que se estima que los cuestionamientos del arco opositor pasen principalmente por ahí.

En la Provincia, por su parte, ya tienen ensayada la defensa: “somos los mejores alumnos de Milei. Achicamos el gasto, tenemos superávit, pero prestamos los servicios. En otras palabras, tenemos coincidencias en la visión económica, ayudamos a sancionar leyes, pero tenemos una importante diferencia en el rol que le asignamos al Estado”, dicen.

Imputaron y pidieron la detención de Oscar González

Es por una investigación en la Justicia federal que se desprende de la causa iniciada por el accidente de las Altas Cumbres que dejó una víctima fatal y dos heridas graves en octubre del 2022.

Por Redacción Alfí

El fiscal Maximiliano Hairabedián imputó al ex legislador, Oscar González, por los delitos enriquecimiento ilícito y lavado de dinero y pidió su detención.

El pedido será aceptado o rechazado por el juez federal Miguel Hugo Vaca Narvaja, tras la feria judicial. En caso de darse luz verde al requerimiento, el ex funcionario podría solicitar la prisión domiciliaria por tener más de 70 años.

La investigación derivó de la causa por el accidente de las Altas Cumbres ocurrido en octubre de 2022, en el que murió Alejandra Bengoa y dos adolescentes sufrieron gravísimas lesiones.

Apartir de ese momento hubo otra denuncia impulsada por la legisladora del MST, Luciana Echevarría.

Tras la tragedia en el paraje Niña Paula, surgieron dos causas paralelas que tienen al exdirigente peronista en la mira. Por un lado, el uso de la BMW que conducía González

y que estaba a disposición de la Justicia de Córdoba; y por el otro, el retiro de bolsos que hicieron familiares del por entonces presidente provisorio de la Unicameral tan solo momentos después del accidente.

Echevarría sumó una denuncia por este último hecho y comenzó una investigación por el patrimonio de González. Fue entonces que Hairabedián descubrió que González tenía numerosos inmuebles que, tras el choque de 2022, fueron transferidos a sus hijos.

Centro Cívico: asoman rostros llamosistas, schiarettistas y del PRO

Aunque aún no habría una designación oficial, dirigentes de distintas vertientes del PJ local y del PRO comenzaron a mostrarse en actos oficiales del gobierno provincial. El “refugio” de algunos llamosistas y un sector del PRO local que reafirma su pertenencia a Hacemos Unidos.

(Viene de Tapa)

Más allá de estas presencias, se han mencionado otros nombres como el del ex secretario de Servicios Públicos y dirigente schiarettista, Marcelo Bressán. Otros nombres que integraron la “danza” fueron el ex secretario de Gobierno y ex presidente del Tribunal de Cuentas, Mauricio Dova; al igual que el ex subsecretario de Desarrollo Regional, Gustavo Dova. Fuentes consultadas por Alfil aseguraron que varios de estos dirigentes fueron vistos en el Centro Cívico en los últimos días y algunos de ellos pasarían a integrarse al esquema pero aún no se ha confirmado si efectivamente ocuparán el rol de delegados de algún ministerio.

“El horno no está para bollos”, señalaba un dirigente oficialista en relación a los nombramientos o al rango que se les pueda asignar a los dirigentes que han estado “merodeando”. El “run run” lleva varios meses: prácticamente desde la asunción de Guillermo De Rivas y la exclusión de varios de estos nombres del gabinete municipal. El acto del lunes, además de tratarse de una presentación y apertura de sobres para la realización de dos tramos de la Circunvalación, tuvo expresiones contundentes en torno a la realización de obra pública por parte del gobierno provincial en un contexto en el que el gobierno nacional se ha apartado de ese esquema.

Hasta ahora, solo Mercedes Novaira (ex secretaria de Edu-



Manuel Betorz y Ricardo Rojas

cación de Llamosas) ha sido blanqueada dentro del esquema del Centro Cívico local. Fue una de las funcionarias más fuertes dentro de la gestión Llamosas y no resultó extraño que la Provincia la integrara a su esquema. De hecho, cuando aún era funcionaria municipal, Novaira ya se había mostrado en varias actividades en articulación con el Ministerio de Educación incluso con la **Municipalidad de Córdoba** (entonces conducida por Martín Llaryora). El caso de Rojas respondería

a otro de los funcionarios que acompañaron a Llamosas durante sus ocho años de gestión.

La incorporación de Betorz podría ser la más “llamativa”, aunque también hubo indicios previos de haber “saltado el charco”. Betorz es cercano al viceintendente de Córdoba, Javier Pretto y ambos participaron de una reunión con Guillermo De Rivas, poco después de su asunción. Manuel Betorz forma parte del grupo político que acompañó la candidatura de Rolando Hur-

tado por el PRO, al igual que el ex titular de Anses, Matías Paloma (actual coordinador de Transporte en la Municipalidad).

Al cierre de esta edición, aún no se había blanqueado en el Boletín Oficial qué roles ocuparían los dirigentes en cuestión pero la presencia de algunos de ellos en el último acto oficial de la Provincia despejó lo que antes eran meros rumores. Según pudo saber Alfil, Betorz podría estar en un rol vinculado al área de Agricultura.

Perros y gatos: Municipio promueve la adopción responsable

“Una de las políticas de Estado que se ha consolidado en el tiempo en el ámbito de la ciudad es la adopción de perros y gatos que son rescatados de la vía pública y, tras ser intervenidos, quedan al resguardo del Centro de Reinserción. De esta forma, la demanda de mascotas por parte de las familias crece sistemáticamente y actualmente se realizan, en promedio, dos adopciones por semana”, informaron desde la Municipalidad.

Al respecto, Soraya Lescano, coordinadora en la Secretaría de Prevención y Convivencia Ciudadana, comentó que hay una serie de requisitos que cumplir por parte de los interesados, pero aclaró que “son sencillos”. “Pedimos que tengan patios cerrados. Lo único que buscamos es la reeducación del ciudadano en el compromiso de la tenencia responsable. Nos pueden visitar en el Centro de Reinserción, puede ver nuestro trabajo. Todos los perros y gatos que están ahí han entrado en situaciones difíciles con una impronta

humana que muchas veces ha sido positiva, otras veces negativas. Nosotros lo que hacemos es rehabilitarlos para reinsertarlos en la sociedad buscando a este tutor responsable. Necesitamos estas segundas oportunidades, porque cada uno de esos animales que tenemos nosotros en custodia ha tenido un pasado doloroso”, explicó Lescano.

“Antes de que se concrete la adopción, nosotros hacemos una verificación del domicilio. Es decir, que haya un patio cerrado y que sea un lugar seguro para que pueda estar el animal. Luego, firmamos el protocolo de adopción y después llevamos el animal. En este momento, nuestra población en custodia ha aumentado porque estamos en un período estival en donde, por lo general, hay más abandonos. A su vez, la cantidad de adopciones viene creciendo. La gente está abriendo su corazón y está dando segundas oportunidades. Tenemos dos adopciones por semana en promedio entre gatos y perros”, concluyó Lescano.

Para conocer más sobre esta acción del Municipio, los interesados pueden ingresar al Instagram de la Secretaría de Prevención, comunicarse al 47 060 468 o visitar el Centro de Reinserción los días sábados desde las 14 horas.

Por otra parte, el Municipio informó sobre “La Valija Móvil”, espacio que permite realizar DNI y Pasaportes que se encuentra en el Centro de Gestión Municipal de barrio Banda Norte. La actividad se enmarca dentro del Operativo Verano los días 28 y 29, de 8 a 13 horas.

La acción está coordinada desde el Registro Civil, cuya directora, Lorena Lino, informó que también estarán en el CGM de Alberdi. “El Operativo Verano va a llevar la Valija Móvil de documentación a distintos espacios del Municipio. Ahora estamos en Banda Norte, pero jueves y viernes vamos a estar en Alberdi, en los mismos horarios. Los vecinos pueden venir a actualizar sus DNI o sacarlo por primera vez. También atendemos a extranjeros y hacemos DNI exprés. Lo mismo con los pasaportes”, detalló Lino.

COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE
LOS EMPRESARIOS
Y PROFESIONALES

SECCIÓN
A

Miércoles 29 de enero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.554 - \$2.000

Negociaciones con el FMI: el diálogo es "positivo" pero el acuerdo se demora



- El organismo multilateral de crédito concluyó su misión en Buenos Aires.
- Mañana se divulgarán los resultados.
- Las conversaciones continuarán en las próximas semanas.
- El hecho de que se las tratativas se prolonguen reducen las expectativas sobre una pronta firma de un nuevo programa. **2A**

ECONOMÍA

Argentina, bien posicionada para salir del cepo, según bancos de Wall Street **2A**

NEGOCIOS

Konecta anunció plan para llegar a 2.500 millones de euros de facturación en 2028 **11A**

JetSmart firmó acuerdo de distribución con Sabre **11A**

Ataquen a Ingresos Brutos: ofensiva coordinada sobre las provincias



- Caputo, el G6, las fábricas de autos y hasta las organizaciones del campo que acaban de recibir una rebaja impositiva, coincidieron en pronunciamientos.
- Detrás aparecen Milei y el Gobierno contra los gobernadores. **4A**

JUSTICIA

Neonatal: la prueba científica allana el avance de la acusación

- El nivel de intoxicación de seis recién nacidos avala la hipótesis de homicidio, afirmaron ayer los peritos especialistas en toxicología.
- Hoy seguirá la etapa pericial, que continúa aportando elementos contra la enfermera Brenda Agüero. **10A**

Los socios no deben responder

En un pleito laboral contra un salón de fiestas, el tribunal eximió de responsabilidad a los presuntos copartícipes del emprendimiento. **6A**

Un cambio de apellido justificado

El juez consideró que la ausencia prolongada del padre, la falta de vínculo afectivo y el malestar del menor de edad justificaban la medida. **7A**

vida profesional

Misterio desbloqueado: profesiones que se automatizarán con inteligencia artificial en el corto plazo

► Por Luz Saint Phat **8A y 9A**



Grupo Ecipsa concretó una colocación pública equivalente a US\$30 millones **5A**

CUATRO RUEDAS

Reducción de impuestos a autos: a cuáles modelos se aplica

La medida fue anunciada por el ministro de Economía, Luis Caputo, y comenzará a regir en febrero. **3A**

La motosierra no se detiene: cierran otros 150 registros del Automotor **2A**

Reducción de los impuestos a los autos: a cuáles modelos se aplica

La medida, que afecta tanto a autos como a motos y fue anunciada por el ministro de Economía, Luis Caputo, comenzará a regir en febrero

Finalmente se confirmó que se reducen los impuestos a los autos en el país: la medida fue anunciada por el ministro de Economía, Luis Caputo, y comenzará a regir en febrero.

Lo más destacado de esta nueva medida, que afecta tanto a autos como a motos, es que el 1 de febrero se eliminan los impuestos internos para los vehículos, que en la actualidad se encuentran en un rango de precios de entre \$41 millones y \$75 millones.

Hasta ahora, los vehículos mencionados tributaban 20% de impuestos internos. Otro dato es que los vehículos cuyo valor supera 75 millones de pesos -considerados "de lujo"- pasarán de tributar un gravamen de 35% a 18% (ver aparte).

Modelos a los que se aplica la reducción de impuestos

Algunos de los modelos que se beneficiarán de esta quita de impuestos son Volkswagen Amarok, Taos, Toyota Hilux, SW4 y Ford Ranger, entre otros vehículos de gama media.

Según los cálculos realizados por las autoridades nacionales, se espera que el impacto de esta me-

didada genere una reducción en los costos de venta de los vehículos de entre 15% y 20%.

Los autos eléctricos e híbridos, beneficiados

El ministro Caputo quiere desarrollar la electromovilidad en el país y en ese contexto hizo anuncios importantes para fomentar la compra de vehículos eléctricos e híbridos en el país: "Además, bajarán a cero los aranceles para la importación de autos eléctricos e híbridos de bajo precio FOB con la intención de que haya opciones de vehículos más económicos. Habrá un cupo anual de 50 mil autos a ser importados en esta categoría. Adicionalmente, se eliminarán los impuestos internos de las motos de un precio de entre 15 y 23 millones de pesos, que hasta ahora pagaban un impuesto del 20%".

Reacción de las automotrices

"Celebramos la decisión del ministro Luis Caputo y del gobierno nacional de eliminar algo tan distorsivo como el impuesto interno para los automóviles. Esta medida es otra buena noticia y es un paso muy importante para

fomentar el crecimiento de la industria automotriz y mejorar el acceso de más argentinos al automóvil. Esperamos que provincias y municipios sigan esta senda que en definitiva es un beneficio para el cliente. Desde Volkswagen Argentina, reafirmamos nuestro compromiso de seguir invirtiendo en el país y ofreciendo productos de calidad que impulsen la movilidad y el desarrollo", destacó Marcellus Puig, CEO de Volkswagen Argentina.

En tanto, Martín Galdeano, presidente de Ford Sudamérica, aseveró: "Nos parece excelente noticia que el Gobierno continúe con esta senda de reducción de impuestos, sobre todo aquellos que resultan distorsivos para el mercado como los impuestos internos. Ahora estamos analizando el efecto de este anuncio sobre los productos que vendemos en Argentina, y también esperamos la publicación en el Boletín Oficial para entender más detalles. Esperamos que las provincias y municipios sean también parte de este camino positivo que busca hacer más accesibles los autos en Argentina y aumentar el nivel de actividad".



Autos de alta gama y motos

Caputo también tuiteó: "Se eliminarán los impuestos internos para los autos de entre 41 millones y 75 millones de pesos, que hasta ahora pagaban una alícuota de 20% y se reducirá la alícuota para los autos de más de 75 millones, de 35% a 18%" y afirmó: "Esto va a impactar en una reducción del precio de venta de estos vehículos de entre un 15% y un 20%, lo que seguramente producirá un aumento en la demanda del mercado".

Asimismo, anunció que "bajarán a cero los aranceles para la importación de autos eléctricos e híbridos de bajo precio FOB con la intención de que haya opciones de vehículos más económicos".

Este mecanismo funcionará con un "cupo anual de 50 mil autos a ser importados en esta categoría".

"Adicionalmente, se eliminarán los impuestos internos de las motos de un precio de entre 15 y 23 millones de pesos, que hasta ahora pagaban un impuesto del 20%", aseguró.



Este verano
con tus Tarjetas Macro
cualquier plan puede
ser un **planazo**.

Mirá todos los ahorros en www.macro.com.ar/verano

TEMPORADA DE
PLANAZOS

Pensá en verano,
pensá en  Macro

Ataquen a Ingresos Brutos: ofensiva coordinada sobre las provincias

Caputo, el G6, las fábricas de autos y hasta las organizaciones del campo que acaban de recibir una rebaja impositiva, coincidieron en pronunciamientos. Detrás aparecen Milei y el Gobierno contra los gobernadores

El ministro de Economía, Luis Caputo, renovó ayer sus reclamos a provincias y municipios para que bajen o eliminen impuestos y tasas retributivas de servicios, en lo que a todas luces apareció como una ofensiva coordinada sobre los 24 distritos del país y sus más de 2.200 comunas y alcaldías, ya que en la misma línea y en el mismo sentido se conocieron pronunciamientos similares de organizaciones empresariales, incluyendo las que representan a los productores agropecuarios, quienes hace pocas horas recibieron importantes anuncios de rebajas impositivas.

"Reducimos a cero, y en tan sólo un año, 15 puntos de PIB de déficit consolidado (Tesoro + Banco Central), bajando un 30 por ciento el nivel de gasto del Estado y terminando con la emisión monetaria", señaló el ministro en su cuenta de "X".

Caputo prosiguió: "Estas medidas permitieron la baja fenomenal de la inflación (y con ella, el nivel de pobreza) y una pronta recuperación económica" y afirmó: "Esta recuperación económica está haciendo mejorar la recaudación, generando recursos que, como prometimos siempre con



el presidente @JMilei, estamos destinando a bajar impuestos, para que la gente pueda tener acceso a mejores bienes y a mejores precios".

Asimismo reiteró: "Quiero remarcar la importancia de reducir

el déficit vía reducción de gastos, y no vía aumento de impuestos como están haciendo algunas provincias y municipios (tasas en este caso) de manera injustificada, ya que todos están recibiendo mayores ingresos por el aumento en la recaudación".

En consecuencia, enfatizó: "Sería muy importante para el país que provincias y municipios, aprovechando este aumento en sus ingresos, se sumaran al esfuerzo que están haciendo todos los argentinos y redujeran Ingresos Brutos y tasas municipales", en una suerte de razonamiento de que la mejora en la actividad no sería más mérito que de las autoridades nacionales, de la cual se benefician por igual las "castas" que dirigen los municipios y las provincias.

Empresarios

En forma paralela a la ofensiva del Gobierno, se conocieron pronunciamientos de agrupamientos empresariales en el mismo sentido, en lo que a todas luces aparece como algo coordinado.

El Grupo de los 6 (G6, que reúne a las patronales más importantes del país) pidió a provincias y municipios que avancen en una baja de la presión impositiva a través de la reducción de ingresos brutos y tasas municipales.

Esta asociación empresarial afirmó que el incremento de estos tributos "se han convertido en un método de financiamiento local antes que en una contraprestación efectiva".

El agrupamiento está integrado por la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), la Sociedad Rural Argentina (SRA), la

Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) y la Unión Industrial Argentina (UIA).

El G6 destacó que "resulta imposible avanzar con un desarrollo sostenible y federal, con creación de empleo de calidad y recuperación del consumo, si las provincias y municipios no acompañan el horizonte de reducción de la carga impositiva planteado por el Gobierno nacional".

En este contexto, destacó que, si bien la alícuota de ingresos brutos está determinada por ley en 1,5%, su aplicación "en cascada" puede alcanzar entre tres por ciento y nueve por ciento.

En cuanto a las tasas municipales el G6 advirtió que el principal problema es la falta de proporcionalidad y la ausencia de contraprestación individual.

Según informes de las entidades miembros del G6, solo la tasa de seguridad e higiene representa en promedio el 34% de los recursos municipales propios y que puede llegar a representar cerca del 2% del valor final de un producto. En tanto, Ingresos Brutos y Sellos explican 84% de los ingresos impositivos de origen provincial.

El G6 concluyó que el funcionamiento de las administraciones provinciales y municipales no puede ser a costa de los sectores productivos y financieros.

Las fábricas de autos

La Asociación de Fábrica de Automotores celebró la medida anunciada por Caputo ayer de eliminar impuestos para reducir

los precios de los autos y las motos (ver pág. 3A). En un breve posteo en X les envió un mensaje a provincias y municipios para que "se sumen en esta dirección".

"Es muy positiva la decisión del gobierno de eliminar impuestos y bajar carga impositiva: camino para impulsar el desarrollo económico", comunicó la entidad.

Además, agradecieron "el trabajo y compromiso del equipo del ministro".

Hasta el campo

En paralelo a lo anterior se conoció un pronunciamiento del consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina (FAA), que sesionó el lunes para analizar la situación productiva del país.

Durante el encuentro, los directores coincidieron en expresar su preocupación por el momento crítico y difícil que atraviesan cientos de pequeños y medianos productores. Destacaron que las medidas anunciadas por el Gobierno nacional la semana pasada dan algún alivio aunque no resuelven la situación de los federados.

Así, decidieron avanzar con la elaboración de una carpeta de proyectos de la entidad que presentarán a funcionarios, legisladores y partidos políticos en el marco del año electoral que se inició, así como también con el pedido de emergencia y/o desastre agropecuario para las zonas azotadas por el clima. En "la volteada", cayeron también provincias y municipios por el cobro de impuestos y tasas a la producción, aunque a decir verdad el pronunciamiento de los directores de la FAA apareció como algo más integral y no enfocado en el interior federal.

Los directores remarcaron que en el último año todos los insumos subieron entre 300% y 400%, entre los que mencionaron gasoil, luz, gas, transporte o aportes patronales, entre otros. Es decir que "todo subió mucho más que los productos" que generan con su trabajo, con el agravante de que en muchas zonas del país el clima ha castigado muy duramente a los productores más pequeños, advirtieron desde la entidad. Por eso definieron continuar gestionando con los funcionarios para avanzar en temas que den soluciones para los productores de pequeña escala, así como también con el pedido para que se declare emergencia y/o desastre en las zonas más afectadas.

En cuanto a la decisión del Gobierno de eliminar las retenciones de productos de las economías regionales y bajar las de producciones tradicionales de manera transitoria, remarcaron que la medida no impactará de igual manera en todos los sectores y alertaron que la medida resulta insuficiente para quienes ya vendieron su producción o que llevan adelante actividades fuera de los cultivos extensivos y que fueron alcanzados por una fuerte escalada de costos, caída de los precios de sus productos y los efectos del clima que no acompañó en las distintas regiones.

Transformá tu tiempo libre en crecimiento.



CURSOS DE VERANO

Invertí en vos con grandes beneficios.
¡Promoción especial 2X1 en cursos!

Inscríbete en uno de nuestros cursos y accedé al segundo ¡sin costo!

Cursos disponibles

Fideicomiso, Honorarios, Blockchain, Usucapión, Derecho Bancario, Obligaciones Dinerarias, Derecho de Familia, Defensa del Consumidor, Ejecución de la Pena.

campus comercioyjusticia.info 

Misterio desbloqueado: profesiones que se automatizarán con IA en el corto plazo

Un gráfico muy puntualizado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reveló el futuro de 436 ocupaciones, considerando su posibilidad de automatización en los próximos años



Luz Saint Phat
lsaintphat@comunicacion.com.ve

El vertiginoso proceso de reconversión tecnológica que implica el avance de la Inteligencia Artificial (IA) en los diferentes ámbitos de la vida tiene un impacto decisivo en el mercado laboral y en las profesiones, incluyendo aquellas ocupaciones que hasta hace no más de cinco años resultaban impresionables muy demandadas.

Así lo reveló un gráfico interactivo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se encuentra disponible online.

En el material se puede observar un semáforo de profesiones y ocupaciones, las cuáles se distribuyen en cuatro grupos, considerando la incidencia que se está teniendo la IA Generativa en cada una de las 436 ocupaciones de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones.

“Gran parte del interés por la IA y el trabajo se centra en sus posibles efectos sobre la pérdida de puestos de trabajo: ¿serán sustituidos por la IA o se transformarán?”, se pregunta el texto que acom-

paña la información que fue procesada en la segunda mitad del año pasado.

“Aunque no es posible predecir el futuro, sobre todo porque la tecnología aún está evolucionando, los investigadores de la OIT han desarrollado una metodología para estimar los posibles efectos de la IA generativa en las ocupaciones existentes y, en un segundo paso, en el empleo”, indicó la misiva, destacando algunos puntos de importancia en relación al análisis realizado.

Para efectuar la clasificación, cada ocupación de esta enciclopedia fue estudiada en torno a las tareas de las cuáles se compone y, sobre esa base, recibió una puntuación de 0 a 1, para la realización del gráfico.

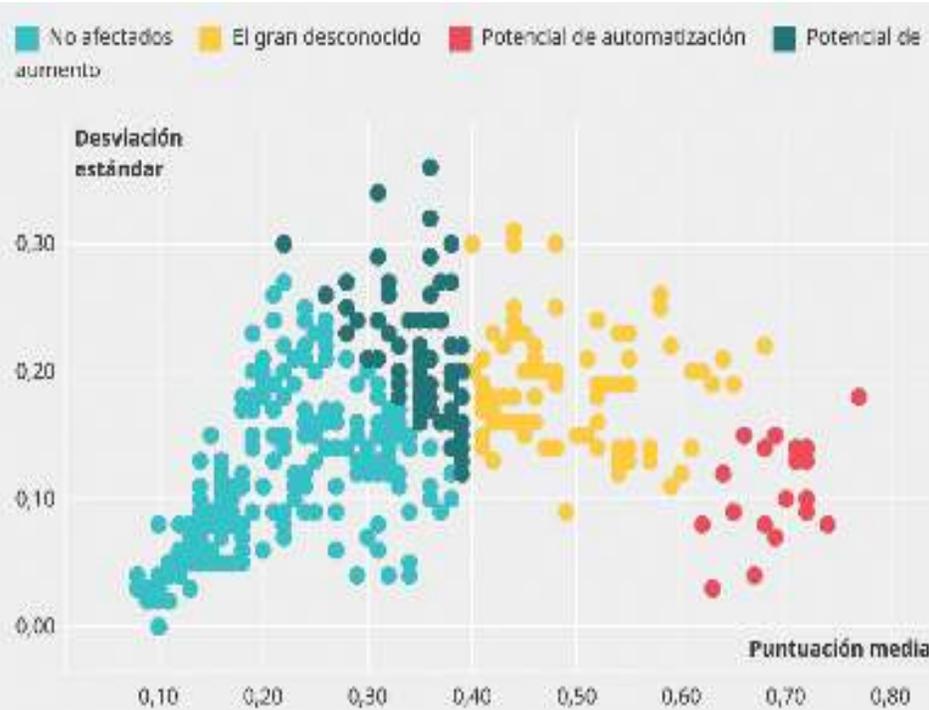
Vale destacar que 0 indica que no es posible automatizar las tareas y 1 que si lo es en su totalidad.

Luego, en función de este puntaje, los puestos de trabajo se agruparon según su puntuación medida y se elaboró un marco de clasificación basado en cuatro categorías.

El grupo denominado “potencial de automatización” (en rojo) incluye los trabajos que, considerando las tareas que implica, son posibles de automatizar al 100%

Por otro lado, la clasificación “potencial de mejora” (en verde), considera las

Estimación de posibles efectos de la IAGen en ocupaciones existentes



La desviación estándar representa la dispersión de las puntuaciones de automatización a nivel de tarea dentro de una ocupación. La puntuación media representa la puntuación media de automatización de todas las tareas de una ocupación.

Fuente: Documento de Trabajo de la OIT 96

ocupaciones en las cuales algunas de las tareas pueden realizarse con IAGen pero que en su mayoría continuarán siendo

desarrollados por humanos.

Mientras, el ítem “gran desconocido” (en amarillo) tiene en cuenta un conjun-

CÓRDOBA

Iniciativa de innovación pedagógica en tecnología a través de la gamificación

La Municipalidad de Córdoba, a través del Fondo Córdoba Ciudad Inteligente en conjunto con BID Lab, respaldó a la startup Creativos Digitales en la implementación de una serie de actividades innovadoras que promueven el aprendizaje tecnológico y la innovación pedagógica en la ciudad, según detalló un comunicado del Laboratorio de Innovación Pública y Govtech Corlab.

Este proyecto fue desarrollado en etapas durante 2024 y resultó exitoso, destacó la misiva.

En detalle, la primera actividad -denominada “Programación y nuevas tecnologías con Minecraft Education”- convocó a más de 60 docentes interesados en explorar el uso de esta plataforma interactiva y lúdica.

“Minecraft Education, reconocido por su capacidad para desarrollar habilidades como pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad y trabajo en equipo, se presentó co-

mo una herramienta poderosa para transformar el aprendizaje en una experiencia significativa y colaborativa”, explicó el comunicado de la entidad.

Por otra parte, también durante el año pasado, se llevó a cabo el taller “El potencial de la Inteligencia Artificial en el aula”, realizado en el Centro Municipal de Innovación y Tecnología Educativa.

“Este espacio estuvo dirigido a más de 20 docentes de Educación Digital, Programación y Robótica (EDIPRO), quienes exploraron: los fundamentos de la IA aplicada a la educación, herramientas como ChatGPT, Epix.IA y Educaplay, que optimizan la enseñanza y la gestión pedagógica y estrategias para formular solicitudes efectivas que permitan maximizar el uso de estas tecnologías en el aula” explicó Corlab.

Finalmente, para culminar el ciclo, se realizaron dos jornadas en las Tecnotecas Muni-



pales “CREA” de los Parques Educativos Sur y Este con estudiantes de 6to grado de la Escuela Municipal Azor Grimaud y la Escuela Municipal Ángel Gastaldi para trabajar habilidades

STEM, creatividad y colaboración.

“Estas acciones no solo fortalecen las competencias digitales en los docentes, niños y niñas, sino que también demue-

stran el valor del trabajo conjunto entre el sector público y privado para transformar la educación”, expresó la directora de Economía del Conocimiento, Marcela Nicolaidis.



El peronista Oscar González llegó a ser presidente provisorio de la Legislatura provincial.

El ex legislador González fue imputado por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

■ El fiscal federal Hairabedian también pidió la detención del ex dirigente de peso del PJ cordobés ■ La causa es una derivación del siniestro vial que protagonizó en las Altas Cumbres en 2022 ■ Un juez de Control advirtió sobre una declaración jurada "irrisoria" y sugestivas transferencias de inmuebles a sus hijos / PÁGINA 5

POLÉMICA DESPUÉS DE DAVOS

Una vocal del TSJ destacó la importancia del uso de la perspectiva de género en las leyes

■ La magistrada Aída Tarditti aseguró que la inclusión de este criterio fue un cambio fundamental en la Justicia ■ Las declaraciones se dieron tras la iniciativa del Gobierno de eliminar la figura del femicidio del Código Penal / PÁGINA 16

Adorni reinterpretó los dichos del Presidente sobre homosexualidad y pedofilia

PÁGINA 3

CAUSA NEONATAL

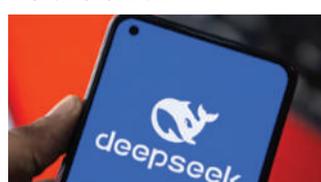
Para los peritos, un agente externo intervino en las cinco muertes

■ "Hubo un patrón con intención criminal"
■ Descartan causa natural en los decesos / PÁGINA 6



Los forenses, ayer en Tribunales.

MONDO CANE



China, la DeepSeek y su momento Sputnik

GONZALO FIORE / PÁGINA 6

LA MISIÓN DEL ORGANISMO SE FUE DEL PAÍS

Se demora el acuerdo entre el FMI y el Gobierno por un nuevo préstamo

■ El Fondo calificó como "altamente constructivo" el encuentro, pero postergó el desembolso de US\$ 11.000 millones ■ Los principales inconvenientes son el cepo y los regímenes especiales / PÁGINA 4

PÁGINA 4 / EL PAÍS

DESEMPLEO: LOS SUBSIDIOS SE DISPARARON UN 60%

En 2024 hubo un total de 174.335 solicitudes de empleados registrados despedidos sin causa.

PÁGINA 14 / CÓRDOBA

NUEVOS CRUCES POR LA SESIÓN EN DEÁN FUNES

"No se puede gobernar la provincia sentados desde un escritorio en la Capital", afirmó Prunotto.

Magazine

CULTURA

El streaming llegó al teatro cordobés para mostrar el detrás de bambalinas

MELANI CORDI



TORNEO APERTURA

Talleres e Independiente se miden en el Mario Kempes

■ La T debutará ante su gente desde las 17, tras su derrota ante San Lorenzo ■ Más tarde, a las 21.30, Instituto visita a River en el Monumental / PÁGINA 11



Juan Portillo y Nahuel Bustos, dos que serán titulares ante el Rojo.

Llaryora y Pretto inauguraron el polideportivo social número 60



El Gobernador habilitó el espacio en barrio Benjamín Cabral.

El gobernador Martín Llaryora y el viceintendente de la ciudad, Javier Pretto, dejaron ayer inaugurado el polideportivo Social número 60 de nuestra ciudad. Este espacio de participación y encuentro para los vecinos está ubicado en barrio Benjamín Cabral. La iniciativa forma parte del compromiso asumido por el mandatario cordobés de habilitar un polideportivo cada 15 días en esta capital durante los próximos seis meses, destinando una inversión total de 10.000 millones de pesos. “Esta es la muestra cabal de lo importante que son las obras y generar infraestructura para que los chicos de los barrios no se vean obligados a ir al centro para encontrarse con una plaza linda o para poder ir un club. Van a tener clubes en los barrios de nuestra querida ciudad”, celebró Llaryora. El mandatario sostuvo que “somos servidores públicos y nosotros nos comprometimos primero a rescatar la ciudad y segundo a que el futuro en Córdoba no pare. Y el futuro no para cuando la infraestructura llega”. El espacio es el número 60 que se inaugura en la Capital, y fue construido en tierras que pertenecen al municipio, con una inversión provincial de 450 millones de pesos. En la oportunidad, se brindó un homenaje al cantante Fernando Bladys, oriundo del barrio, con un mural alusivo que fue pintado por el artista Matías Loffredo. A nivel provincial, ya son 110 los polideportivos distribuidos en todo el territorio. La obra se enmarca en los 175 polideportivos sociales, de los cuales 86 estarán ubicados en la Capital y 89 en el interior.

Proponen colocar 200 tótems contra la inseguridad

El legislador radical Dante Rossi presentó un proyecto proponiendo instalar 200 tótems de seguridad, en distintos puntos de esta capital, de similares características a los colocados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba), con preferencia **en plazas y parques**, que permitan a los vecinos de una manera rápida y segura informar un incidente apretando un botón que comunica directamente con el 911. “Es un método sencillo, que genera una comunicación inmediata a través del 911, al tocar un botón ubicado en el tótem. Recibida la comunicación el operador del 911 puede enviar ayuda de inmediato. Desde el tótem se graba la conversación y se toman imágenes de la persona que está llamando, para que en caso de verificarse que no hay una correcta utilización del sistema o se hace una denuncia falsa, se pueda sancionar a la misma con todo el peso de la ley”, explicó el parlamentario. “El tema de la seguridad es el principal reclamo de los vecinos de la ciudad de Córdoba y de los conglomerados urbanos más poblados de la Provincia. La Provincia no viene acertando en esta materia”, consideró Rossi. Al respecto, recordó que “hemos propuesto desde nuestro bloque Construyendo Córdoba muchas medidas relacionadas al tema”.

Encuesta: Milei mantiene un 60% de aprobación

Un estudio nacional de la consultora cordobesa Explanans -6.669 casos entre el 13 y el 21 de enero pasados- reveló que con casi 52 puntos de aprobación, el presidente Javier Milei transita su mejor momento en los 400 días que lleva de gestión. Crece la expectativa que la situación mejorará y aumentan los sentimientos positivos hacia su figura, ubicándolo en la cresta de la ola liberal desatada tras la asunción de Donald Trump en Estados Unidos. Pero no todo es color de rosa: la encuesta indica que el territorio de todas las batallas rumbo a las elecciones legislativas de octubre, la provincia de Buenos Aires, le sigue siendo adversa: la aprobación llega al 46,7% y la desaprobación trepa hasta del 53,3%, con una nota a su gobierno de cinco puntos, la más baja del país. Si hay una contracara clara es Córdoba. En nuestra provincia, el 60% mantiene la aprobación a Milei y coloca una nota de 6,6 puntos sobre 10, la más alta del país, reveló el portal La Política Online. El sondeo llevado a cabo en 90 ciudades confirma que los núcleos extremos en torno a la gestión de Milei están consolidados: el 36,1% califica a la gestión libertaria con un 1. Quienes le ponen un 10 conforman el 25,5% del electorado.

Caso González: advierten una declaración jurada “irrisoria”

Imputaron al ex legislador por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

El fiscal federal Maximiliano Hairabedian acusó a Oscar González, ex presidente provisorio de la Legislatura provincial y dirigente de peso del PJ cordobés, por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Por esos cargos, Hairabedian solicitó que el dirigente sea detenido. Si bien la formulación fue efectuada en diciembre último, el juez federal que deberá resolver, Miguel Hugo Vaca Narvaja, recién lo hará la semana que viene, tras el receso por la feria de enero. La causa es una derivación de otra, que llevó a juicio a González: el siniestro vial que dejó con graves lesiones a una adolescente y la muerte de una docente, ocurrido en el Camino de las Altas Cumbres el 29 octubre de 2022.

La causa en la que Hairabedian pidió la detención surgió a partir de investigaciones paralelas al choque, impulsadas por una denuncia de la legisladora provincial del Frente de Izquierda Unidad, Luciana Echevarría, quien acompaña a las familias de las víctimas del choque. En ese marco, el fiscal comenzó a investigar el patrimonio de González -quien también llegó a ser ministro de Salud provincial- y se topó con una importante cantidad de inmuebles. Ante esto, libró un oficio a la fiscalía de Estado para que González explicara el origen, pero el ahora ex legislador se negó a dar alguna respuesta.

En agosto de 2023, el juez de Control de la causa por el accidente en Altas Cumbres, José María Estigarriá, dispuso el embargo de dos inmuebles propiedad del otrora poderoso dirigente del peronismo cordobés. En los fundamentos de su resolución, el magistrado había calificado de “irrisorio” el valor de mercado que González le asignó a cada inmueble en su declaración jurada

Para la legisladora Echevarría, se trata de una buena noticia

La legisladora provincial del FIT - Unidad, Luciana Echevarría, brindó detalles de la denuncia que presentó contra Oscar González y del tiempo que tardó en avanzar. Uno de estos es su declaración jurada, un documento que todos los funcionarios presentan y que en el caso de González los valores puestos a sus bienes “eran irrisorios, una burla. Solo lo podría haber presentado alguien que se cree muy impune”, aseguró la parlamentaria. “Ahora finalmente nos encontramos con la imputación y el pedido de detención. Es una buena noticia siempre y cuando se concrete”, expresó Echevarría. Como se sabe, al revisar los valores de mercado declarados por González en febrero de 2020, el juez de Control Estigarriá, concluyó: “Desde la óptica de una persona común con conocimientos mínimos de mercado se advierte sin mayor esfuerzo que los bienes descriptos conforman un patrimonio de importancia tal que supera largamente la cifra de 4 millones de pesos y me atrevo a decir que el monto indemnizatorio pretendido” por las presuntas víctimas, que asciende a 122 millones de pesos. El magistrado hundió el bisturí en la resolución y dejó asentado que en una revisión en los registros públicos fueron identificados 17 inmuebles a nombre de González, es decir seis más de los que estaban individualizados en la declaración patrimonial como funcionario; inmuebles a los que se suman un Audi Quattro y 92.158 dólares. Estos dos últimos ítems, sí están consignados en la declaración patrimonial.



El fiscal federal Hairabedian también pidió la detención de Oscar González.

ante la Legislatura y develó que el imputado tenía seis inmuebles más de los 11 que declaró al asumir como legislador, allá por febrero de 2020. En el caso del embargo, el juez dispuso que pesara sobre dos inmuebles de González: un departamento ubicado en Poeta Lugones 370, frente al Parque Sarmiento, y una casa en Hormaeche 331, en Villa Dolores. Con ambos inmuebles, el juez dijo que se cubrirían unos 22 millones de pesos, para el supuesto caso que fi-

nalmente González sea encontrado responsable del siniestro y las consecuencias que de éste derivaron. La defensa de González sostiene que éste no es responsable de culpa o dolo, por lo que esta medida patrimonial no tenía vinculación con la causa del “accidente”. En ese sentido, remarcaron que el vehículo que conducía González contaba con seguro, por lo que una hipotética indemnización surgiría de la caución, no del patrimonio del por ahora imputado.

Transferencias sugestivas a sus hijos

Tres meses después del siniestro vial que se cobró la vida de la docente Alejandra Bengoa y dejó a dos adolescentes con graves lesiones, González transfirió dos de sus propiedades a sus tres hijos. El 8 de febrero de 2023, mediante una operación notarial, el ex funcionario puso a nombre de Oscar Martín González, Diego Raúl González y Ana Carolina González un departamento en Nueva Córdoba y una casa en Villa Dolores. Estas dos propiedades son precisamente las que el juez Estigarriá ordenó embargar por 22 millones de pesos, como parte de la demanda civil por 122 millones de pesos presentada por las víctimas del siniestro. Sin embargo, la transferencia de los inmuebles complica el proceso de ejecución de la medida judicial.

Un repaso en detalle por los montos de cada inmueble

Al analizar qué inmuebles embargar para proteger una eventual indemnización a las víctimas, el juez de Control apuntó que no era “menos cierto que el monto asignado (por González en su declaración jurada) a cada bien resulta evidentemente irrisorio”. El magistrado lo plasmó así en la resolución: “Esto así, porque una casa habitación en un importante barrio de la ciudad de Córdoba, en Arquitecto Carlos Thays N° 83, es tasada en \$ 924.000; departamentos en importantes zonas de la Capital se valúan en \$ 35.000 (Poeta Lugones 370 y Chacabuco 744), \$ 400.000 y \$ 650.000 (Ituzaingo 494), \$ 800.000 (Poeta Lugones 356); una cochera en pleno Centro, en \$ 20.000 (Chacabuco 775); una casa ubicada en la ciudad de Villa Dolores, \$ 50.000 (Hormaeche 331); el 50% de un lote en la misma localidad, en cinco centavos; un lote en la localidad de San Javier, \$ 5.000; y una casa en el mismo lugar, \$ 398.000; y el 50% de un lote en Yacanto, \$ 40.000”. Al revisar esos valores de mercado declarados por González en febrero de 2020, el juez concluyó: “Desde la óptica de una persona común con conocimientos mínimos de mercado se advierte sin mayor esfuerzo que los bienes descriptos conforman un patrimonio de importancia tal que supera largamente la cifra de 4 millones de pesos y me atrevo a decir que el monto indemnizatorio pretendido” por las presuntas víctimas, que asciende a 122 millones de pesos.

Reforzaron el equipamiento del Neuropsiquiátrico

Con fondos del plan de fortalecimiento hospitalario, el Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Salud, realizó refacciones y mejoras edilicias y de equipamiento para optimizar la calidad de atención de las personas en el Hospital Neuropsiquiátrico de la Provincia. Estas obras demandaron una inversión de más de \$ 100.000.000. Entre las mejoras se contempló el recambio de 37 camas ortopédicas y semi ortopédicas para las distintas áreas de internación, la apertura de una sala para realizar actividades físicas y la refacción del patio de cisterna, entre otras cosas. El director del hospital, Claudio Ballini, declaró que se llevaron adelante "diferentes refacciones y acondicionamientos dentro del hospital, así como la compra de diferentes insumos, lo que nos permite operativizar eficientemente la atención sanitaria". Entre las mejoras realizadas destacó el reemplazo de siete camas ortopédicas nuevas para la unidad de agudos y 30 camas semi ortopédicas con almohadas y colchones nuevos para las otras áreas del internado. En este sector,

también se avanzó con trabajos de refacción, remodelación y pintura, junto al acondicionamiento de una sala existente, para la puesta en marcha de un espacio para realizar actividades físicas. La misma se la equipó con aparatología como banco de press plano, banco scott bíceps, máquina para pantorrillas, ejercitador para abdominales, pelotas de pilates, bicicleta fija, colchonetas, discos de peso y mancuernas, entre otros elementos. Las actividades en esta nueva sala, se encuentran supervisadas por una kinesióloga y una enfermera. Asimismo, con los recursos del Fondo de Fortalecimiento se pintó e impermeabilizó una superficie de 900 metros cuadrados del área externa de la dirección, el patio de nutrición y el patio interno del área de internación. También se realizó la pintura de una superficie de 70 metros lineales, de las paredes que dan a la calle Arenales. Adicionalmente, se refaccionaron, repararon e impermeabilizaron las paredes del patio de la cisterna y se instalaron tres bombas de agua junto al recambio de cañería.



Se reacondicionó una sala para actividades físicas con nuevos aparatos.

Renault anticipa 500.000 ventas para el período 2025 en el país

Acorde a los últimos números obtenidos, este año se proyecta especial para Renault, ya que la automotriz anticipa un 2025 repleto de novedades y conmemoraciones, debido al aniversario número 70 de su planta en Santa Isabel, cuyo festejo se llevará a cabo el próximo 12 de marzo. Pablo Sibilla, presidente y CEO de Renault Argentina, afirmó que este año promete ser clave para la compañía y el mercado automotor en el país. Sibilla destacó que enero comenzó con mucho impulso, ya que estudios indicaron que la firma podría alcanzar la venta de 500.000 vehículos. Con el Renault Kardian elegido como el "Auto del Año 2024", la marca planea mantener su relevancia en el sector. Además, el lanzamiento del Arkana Esprit Alpine, esperado para marzo, promete ser un modelo de alta calidad, con mucha innovación y diseño. Sibilla también celebró la inclusión de Franco Colapinto en el equipo de Alpine, quien aportará su talento a la marca del grupo Renault. Otro aspecto destacado por el CEO es la mejora en el acceso al crédito, lo que facilitará la adquisición de vehículos en un mercado que él proyecta crecerá entre un 20% y un 25% en 2025, lo que provocará "condiciones más accesibles para la gente", aseguró Sibilla.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy finaliza el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que superen el haber mínimo con un aumento del 2,4% acorde a la inflación de noviembre. En la jornada cobrarán los DNI que terminen en 8 y 9. Para más detalles se puede ingresar a anses.gob.ar.

APORTE PARA CONSORCIOS CAMINEROS

En la Sociedad Rural del Oeste de Córdoba, el ministro de Bioagroindustria provincial, Sergio Busso, entregó \$ 600.000.000 a 12 consorcios camineros de la Regional dos para reequipamiento de maquinaria. La entrega en cuestión se sumó a las realizadas en Marcos Juárez, Río Segundo y Laboulaye en el marco del compromiso del gobernador, Martín Llaroya, de otorgar aportes para renovar la maquinaria y conservar la red secundaria y terciaria. «El sistema de consorcios es único en el país. Estamos orgullosos, trabajando para fortalecerlo, para tener caminos en condiciones. Los caminos unen, son la vía para sacar la producción y para el crecimiento del interior productivo», expresó Busso.

PROPONEN ADELANTAR EL INICIO DE SESIONES

El bloque de la UCR en el Concejo Deliberante, liderado por Sergio Piguillem, presentó un proyecto para adelantar el inicio de las sesiones ordinarias al primero de febrero, en lugar del primero de marzo. La propuesta busca aumentar la capacidad de trabajo legislativo, alineándose con el inicio de la Legislatura provincial. Piguillem argumentó que esta medida es "fundamental para fortalecer las instituciones en tiempos críticos y contrarrestar el descrédito en la que se encuentran".

El salario mínimo apenas cubre el 30% de la canasta básica

La Defensoría del Pueblo publicó un informe reciente sobre los costos de vida

La Defensoría del Pueblo de la Provincia dio a conocer el último informe del Área de Estadística, que señaló que el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) cubrió en diciembre pasado apenas el 65,6% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que se ubicó en \$ 426.173, y apenas el 28,8% de la Canasta Básica Total (CBT), que ascendió a \$971.674. De este modo, aquellas familias con esos ingresos mínimos se encontraron en situación de pobreza e indigencia. El

SMVM es considerado el ingreso legal más bajo que debe percibir un trabajador en relación de dependencia. Con un valor de \$ 279.718, este ingreso básico fijado el Gobierno

nacional no logra cubrir las necesidades básicas de un hogar promedio compuesto por cuatro integrantes.

La comparación histórica en la evolución del poder adquisitivo del salario mínimo desde 2019 mostró una pérdida constante. En diciembre de 2019, el salario mínimo no solo alcanzaba para cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA), sino que representaba un 118,2% de su valor, con un margen adicional. Sin embargo, esta situación se deterioró en los últimos años. En diciembre de 2023, el SMVM cubrió solo el 73,5%, y en 2024 descendió al 65,6%. Respecto a la Canasta Básica Total (CBT), en diciembre de 2019, el

SMVM equivalía al 47,4% de la CBT, pero en 2023 cayó al 34,8% y en 2024 al 28,8%, una prueba de cómo los ingresos mínimos quedando rezagados frente a la inflación. Por su parte, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) incrementó su costo en un 2.885%, mientras que la CBT lo hizo en un 2.633%. En comparación, el salario mínimo tuvo un aumento del 1.557%, lo que lo dejó por detrás del ritmo inflacionario.

En el análisis interanual, entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024, la CBA creció un 100,9%, y la CBT un 117,1%, mientras que el SMVM solo aumentó un 79,3%. Esto significa que, a pesar de los ajustes del Gobierno, el salario mínimo no cerró la brecha frente al costo de vida.

El ingreso básico se fijó en \$ 279.718, mientras que una familia necesita de \$ 426.173 para poder comer

Agenda inteligente

Estudiantes de quinto año de la Escuela Superior El Nacional de La Carlota lograron el segundo lugar en el III Premio de Innovación y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de España. El equipo cordobés conquistó el segundo premio, que constaba de 5.000 euros, con un proyecto titulado "Tu colilla, nuestra agenda inteligente". Con el premio planean comprar equipos de laboratorio para continuar con el proyecto y también para desarrollar otros nuevos. A través de un procedimiento, las colillas se vuelven papel reciclado para agendas sostenibles. Estas agendas, además, integran tecnología interactiva mediante códigos QR.



Los estudiantes ganaron con anterioridad el concurso iberoamericano de IA.

hoydia.com.ar

HOY

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!



@hoydiacordoba



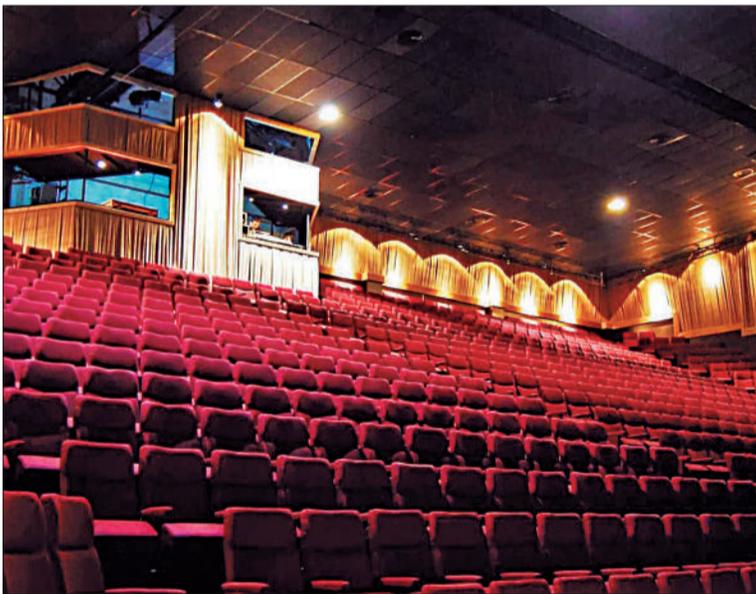
@hoydiacordoba.ok



@hoydia



La streamer Daniela Monjo, con Fátima Flórez.



Sala del Teatro Luxor.



La ex Gran Hermano Julieta Poggi, con su equipo de "Zoom".

El streaming llegó al teatro para mostrar el detrás de escena

Compañías como Pardo Producciones exploran un modelo híbrido que combina funciones en vivo con transmisiones en streaming, creando nuevas formas de conexión con los espectadores.

MELANI CORDI
Especial para HDC

Tanto el teatro como otras producciones audiovisuales han experimentado una transformación sin precedentes en los últimos años, impulsada por la digitalización y la popularización de plataformas de streaming tras la pandemia del Covid-19. Mientras las producciones cinematográficas y televisivas dominaron las pantallas, el teatro ha encontrado un nuevo camino para conectar con su público a través de las plataformas en línea, cambiando la forma en que el contenido es consumido, producido y distribuido.

Cuando la pandemia paralizó temporalmente las actividades culturales, muchas propuestas teatrales debieron ajustarse a las restricciones impuestas. Algunos teatros, que desarrollaban sus propuestas en espacios físicos, cerraron sus puertas y se adaptaron a nuevas formas de conexión con el público.

Gran parte de las representaciones se convirtieron en experiencias virtuales, transmitiendo las obras a través de plataformas de streaming como YouTube, Vimeo y hasta en páginas web propias. Sin embargo, lo que parecía una medida temporal siguió ganando terreno y se convirtió en una estrategia para llegar a una mayor audiencia.

Ahora, muchas compañías teatrales están adoptando un enfoque híbrido que combina presentaciones en vivo con transmisiones digitales. En Córdoba, Pardo Producciones es referente de esta transformación, incorporando el streaming para mostrar el detrás de escena de cada obra y entrevistas exclusivas a los artistas, haciendo partícipe al público de todo lo que pasa en la previa de los espectáculos.



Fátima Flórez posa con todo su elenco en "100% Fátima".

Como parte integral de su propuesta cultural, Luxor TV Streaming, transmite a través de Youtube los días miércoles, jueves y sábados con la conducción de Daniela Monjo y Pablo Rodríguez Bianchi como locutor comercial, desde los teatros Luxor, Holiday y Libertad.

En diálogo con HOY DÍA CÓRDOBA, el productor Juan Pablo Gauna aseguró que la motivación para comenzar estas transmisiones surgió de la necesidad de ofrecer algo distinto al contenido tradicionalmente mediático. "No existía un streaming dentro de los teatros. Toda la información del detrás de escena que se conocía era gracias a los medios de comunicación, tanto de Córdoba como de Buenos Aires. Y nos dimos cuenta que había un vacío de información del momento previo a que la obra comience, del detrás de bambalinas", explicó.

El proyecto comenzó oficialmente a fines de diciembre del 2024, abriendo la puerta a una serie de contenidos que

incluyen entrevistas en vivo con los artistas y transmisiones desde los camarines. En ese sentido, Gauna destacó que, otra de las motivaciones y una de las características distintivas de este formato es la interacción en tiempo real con la audiencia. A través de plataformas como YouTube, Instagram y WhatsApp, los seguidores pueden hacer preguntas y comentar mientras disfrutan del contenido.

"Tenemos un grupo de WhatsApp con 120 personas aproximadamente, donde compartimos fotos y comentarios sobre las transmisiones, hacemos sorteos de distintos productos así como también de entradas para obras y shows. Y la verdad es que la respuesta es muy positiva. La gente se entusiasma mucho al ver el proceso previo a las funciones y tener la posibilidad de ser parte de eso", comentó el productor.

Esta interacción crea una conexión más cercana con la audiencia, haciendo que los se-

CULTURA

Teatro cordobés de bambalinas

Funciones en vivo con transmisiones digitales,



guidores se sientan parte del proceso creativo y de la magia del teatro. “La gente hace muchísimos comentarios, en las redes sociales también, y en el grupo de WhatsApp comentan y comparten fotos del momento en que nos están mirando. Hay muchas capturas de pantallas que tenemos que están merendando, están con las familias, con los niños, y sacan fotos y nos mandan, eso es fantástico para nosotros”, agregó resaltando la importancia de estas experiencias compartidas.

Pese a que durante el verano las cifras de visualización varían constantemente, hubo días donde se alcanzó un pico de hasta 5.000 conexiones, especialmente cuando hay entrevistas a artistas populares como Fátima Flores. Además, la propuesta ha logrado captar la atención de público fuera de Córdoba, con personas conectándose desde otras partes del país.

UNA ESTRATEGIA ORGÁNICA
Luxor TV también ha trabajado en lo que Gauna describe co-

mo una estrategia orgánica de difusión. Aprovechando su experiencia en publicidad, el productor ha buscado llevar el contenido digital a audiencias fuera del circuito tradicional de medios. “Publicamos en distintos grupos de difusión, como grupos de barrios, grupos de ferias y también en los centros vecinales de distintos barrios”, detalló.

Además, la propuesta ha sido especialmente efectiva en conectar con un público local más allá de los canales digitales convencionales. Al dirigirse a comunidades más cercanas, como los vecinos de los barrios y participantes de las ferias locales, la estrategia permite que Luxor TV no solo llegue a una audiencia más amplia, sino que también se sienta parte de un circuito más inclusivo y accesible. Esta forma de promoción hace que el proyecto tenga una red sólida de seguidores que, además de seguir las transmisiones, se sienten involucrados con la propuesta desde sus orígenes.

EXPANSIÓN Y NUEVOS PROYECTOS
Sobre una futura expansión de la propuesta a transmisiones de obras completas y pagas, Gauna explicó que aún no se ha tomado una decisión al respecto pero que podría ser una posibilidad a futuro. “Cada obra tiene un productor distinto, está bien que todas están bajo el ala de Pardo Producciones, pero hay una producción distinta, entonces es más amplio, hay que conversar sobre eso”, aseguró.

A su vez, detalló que la diversidad de productores implica que cada obra tenga sus propias características y acuerdos específicos que deben ser considerados antes de implementar una estrategia de pago o expansión del modelo de streaming.

A pesar de ello, no descartó la posibilidad de avanzar en este modelo en el futuro. “Quizás sea una opción para el año que viene hacer un streaming de esa manera. Queremos asegurarnos de que cualquier cambio no solo beneficie a la producción, sino que también aporte valor a la experiencia del público”, reveló expresando su entusiasmo por la idea de ampliar el alcance de las transmisiones.

UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL
TEATRO

El streaming ha demostrado ser una herramienta valiosa para democratizar el acceso al teatro, eliminando las barreras físicas y permitiendo que más personas se conecten con el arte en vivo. Para Pardo Producciones, esta es solo una de las muchas apuestas por llevar el teatro a nuevos horizontes, combinando lo mejor de la tradición con el potencial que ofrece la tecnología.

En un mundo cada vez más digitalizado, el teatro deberá mantener la esencia del vivo pero adaptándose también a los nuevos formatos que reconfiguran las formas de consumir productos culturales.

Como concluye Gauna, “el streaming no reemplaza la experiencia de ir al teatro, pero sí abre nuevas oportunidades para aquellos que no pueden asistir de manera presencial, y también les permite a los artistas compartir su trabajo con un público mucho más amplio”. Este enfoque híbrido parece ser el futuro del teatro, donde la presencialidad y lo digital coexisten buscando enriquecer la experiencia de la audiencia.



Daniela Monjo entrevista a Camilo Nicolás.



Fachada del Teatro Luxor en Villa Carlos Paz.



Miguel Martín es el oficial Gordillo en “Gordillo 20 + 1 años”.

MÚSICA

CBArte Records festeja sus 25 años en Sala Formosa

El sello celebrará sus bodas de plata en un evento que combinará música en vivo, dj sets y performances

La Sala Formosa es la elegida por CBArte Records para celebrar sus 25 años. El espectáculo multidisciplinar se llevará a cabo el próximo sábado, desde las 20, en el espacio ubicado en Achaval Rodríguez 349.

La propuesta festiva contará con un extenso Line Up de artistas invitados para revivir muchas de las canciones más queridas por el público. Entre estos, Brillito se presentará con su live band acompañada del coro Voragine. Desde Buenos Aires, Palo Santa interpretará algunas piezas de su último álbum "Rap al Palo" y desde San Juan, el rapero Ch trae su aporte Detroit al show. Además subirán a escena artistas como Zona de Cuarentena, Rago, Rihhan, Igor Vato y muchos más. El DJ Agus Videla será el encargado de mantener la energía en alto con una selección musical durante todo el evento.

La jornada se extenderá hasta la medianoche con performances y experiencias artísticas. La producción del evento adelanta que habrá intervenciones especiales, incluyendo presentaciones de grupos de baile de Studio Multi-espacio, quienes rendirán tributo



La artista urbana Brillito dará un show en formato banda junto al coro Voragine.

a las distintas ramas creativas que forman parte del legado de CBArte. También habrá invitados especiales que han sido clave en la historia del sello CBArte.

Desde el año 2000, CBArte ha sido referente en la producción musical y el arte en Córdoba, trabajando con centenares de artistas emergentes y consagrados en una

variedad de géneros y proyectos. Entre sus producciones más exitosas, se encuentran artistas como Paulo Londra, G Sony, Kodigo, D Toke, Urbanse, entre otros, sumando millones de reproducciones en todas las plataformas de distribución musical.

Las entradas tienen un valor de \$5.000. Se obtienen mediante la plataforma web Alpogo.

ARTES ESCÉNICAS

Mestizaje de géneros artísticos en un solo show

El nuevo espectáculo de Mariana Clemensó que se exhibe en Carlos Paz ofrece una travesía por el folklore, el tango y el flamenco

El espectáculo de flamenco "Mestiza" se presenta todos los miércoles y viernes de la temporada estival en Villa Carlos Paz. La obra sube a escena a las 23:30, en el teatro WO (Ingreso por peatonal sobre 9 de Julio e ingreso por costanera en esquina av. Sabattini y Arturo Orgaz).

Estrenada el pasado 8 de enero, la obra coreográfica de Mariana Clemensó titulada "Mestiza" es un éxito en Carlos Paz. La propuesta se alza con 11 nominaciones a los próximos Premios Carlos que se entregarán el lunes 3 de febrero.

La producción informa que la obra fusiona diversos géneros con el flamenco como eje. El espectáculo apto para todo público aborda la pasión del tango, las raíces folclóricas y la movilidad de la danza árabe.

La danza y la música son los principales protagonistas de la obra. La propuesta reúne a 15 artistas en escena con las destacadas actuaciones de Mariana Clemensó y el bailarín Vico Zapata. La dirección general es de Gerardo Lecich.

Las localidades se obtienen por \$16.000. Pueden adquirirse a través de la web edenentradas.com.ar y en la boletería del recinto.



Mariana Clemensó conduce el espectáculo con 15 artistas en escena.

ACTIVIDADES EN CÓRDOBA

Plaza España será sede de un ciclo artístico

El Museo Metropolitano de Arte Urbano será el escenario los jueves de verano una propuesta que combina música y danzas



El multifacético grupo contemporáneo Átoj será el protagonista de la primera edición.

La Secretaría de Comunicación y Cultura de la **Municipalidad de Córdoba** organizará un ciclo artístico titulado "Peñita en el MMAU". La propuesta comenzará mañana jueves de 19 hasta las 22 en la explanada del Museo Metropolitano de Arte Urbano (Plaza España, Nva Córdoba). La entrada es libre y gratuita.

"Peñita en el MMAU" es una nueva propuesta de música y danza folclórica. Pensado para atraer a las nuevas generaciones, este ciclo busca combinar la energía del MMAU como punto de encuentro cultural con la tradición de los festivales folclóricos de la provincia. La propuesta invita a disfrutar de música en vivo y bailes, generando un ambiente ideal para el encuentro y el disfrute al aire libre.

En su primera edición, la noche contará con la presentación de Átoj, un conjunto de raíz santiagueña que fusiona folclore con arreglos rítmicos y melódicos con-

temporáneos. Entre chacareras, gatos y zambas, Átoj ofrece interpretaciones únicas que mantienen viva la esencia de la música criolla. La jornada se completará con una performance de cinco bailarines que darán vida a las danzas tradicionales.

El grupo Átoj está conformado por Maximiliano Ledesma (violín y voz), Chelko Pajón (bandoneón y coro) y Fran Villa (guitarra y voz), quienes prometen brindar un espectáculo que rescata el legado folclórico santiagueño con un toque fresco y renovado. Con entrada libre y gratuita, Peñita en el MMAU invita a vecinos, vecinas y turistas a disfrutar del verano con una noche de música, danza y cultura en uno de los corazones de la ciudad.

Con entrada libre y gratuita, "Peñita en el MMAU" invita a vecinos, vecinas y turistas a disfrutar del verano con una noche de música, danza y cultura en uno de los corazones de la ciudad.

“No se puede gobernar sentados desde un escritorio en la Capital”

Prunotto defendió la decisión de realizar la apertura legislativa en Deán Funes

La vicegobernadora Myrian Prunotto rechazó ayer con firmeza las críticas de referentes de la oposición a la decisión oficial de realizar la apertura de sesiones de la Legislatura provincial en la ciudad de Deán Funes. Como se sabe, dicha ceremonia se desarrollará el próximo sábado a las 19:30 horas y será encabezada por el gobernador Martín Llaryora. “No podemos gobernar una provincia tan grande y compleja como Córdoba sentados en un escritorio en la Capital”, enfatizó Prunotto. Durante un acto de habilitación de la nueva guardia urbana de Unquillo, agregó que “los que somos del interior del interior sabemos de la importancia que tiene la presencia de los que gobiernan en el territorio”. “No se trata de un acto aislado, desde que comenzó la gestión que conduce el gobernador Llaryora, con la primera reunión de gabinete en Cruz del Eje, ha sido permanente nuestra presencia en el interior y hemos recorrido toda la provincia relevando necesidades y llevando soluciones”, rescató la Vicegobernadora. Además, recordó



La Vicegobernadora presidió la habilitación de la guardia urbana en Unquillo.

que “la Universidad de la Provincia de Córdoba extenderá su llegada a toda la provincia con 13 nuevas sedes en todas las regiones, para que todos los cordobeses tengan acceso a una educación cercana y de excelencia, lo que implica priorizar la capacitación de nuestras comunidades”. La bancada de legisladores del

Frente Cívico salió de contragolpe a responder el embate de Prunotto y de buena parte del oficialismo provincial, que le enrostró carecer de mirada federal al repudiar los dichos de la parlamentaria Nancy Almada, quien había advertido que se trata de “un gasto innecesario” la concreción de la apertura de sesiones de la Unicameral en Deán Funes. Sobre el particular, el bloque juecista que preside Walter Nostrala aclaró a través de un comunicado que “prestó su acuerdo de manera inmediata a la propuesta de Prunotto sobre la realización de la ceremonia en el norte de nuestra provincia”. “Atribuirnos una postura ‘centralista’ y carente de federalismo es una declaración falaz y maliciosa, cuyo origen se remonta a la evidente molestia que le ocasiona al gobernador Llaryora y a Hacemos Unidos por Córdoba, la existencia de legisladores que cumplimos un auténtico rol de oposición y controlamos al poder”, expresó.

El juecismo criticó las “puestas en escena”

Al mismo tiempo, la bancada del FC hizo hincapié en que “todos los legisladores del Frente Cívico, como así también nuestro senador nacional (por Luis Juez), tribunos de Cuentas, concejales, dirigentes y militantes de todas las localidades a lo largo y ancho de la provincia, recorreremos el interior de manera permanente. Con el mismo empeño, trabajamos de manera incansable sobre las tareas para la cual fuimos elegidos: ser oposición, controlar al poder, y proponer soluciones superadoras en aquellos lugares donde el gobierno provincial decide alterar las prioridades”. “Siempre acordemos a nuestra conducta y consecuentes con nuestra tarea, seguiremos evidenciando toda vez que el gobierno provincial y Hacemos Unidos por Córdoba quieran engañar a los cordobeses sosteniendo puestas en escena por sobre las soluciones reales y de fondo de los problemas de nuestra provincia”, concluyó el documento de los legisladores del FC.



La Lácteo: clausuran planta por falta de higiene

En respuesta a la denuncia de vecinos radicados en el CPC Empalme por fuertes olores provenientes de la empresa La Lácteo, la Municipalidad de Córdoba clausuró la planta ubicada en Camino a Capilla de los Remedios Km 5,5. El operativo fue realizado de manera conjunta por inspectores municipales, el Ente de Fiscalización y Control, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Cambio Climático perteneciente al IPA y CPC Empalme. En el procedimiento se constataron irregularidades que comprometían la seguridad de los trabajadores, falta de higiene y violación de normativas ambientales. En materia de seguridad se detectaron 96 extintores vencidos, llaves de incendio en mal estado y lanzas boquillas ausentes, nichos hidrantes deteriorados y sin señalización, tableros y sectores con cableado eléctrico expuesto, salidas de emergencia obstruidas, escaleras sin bandas reflectivas ni cintas antideslizantes.

Confirman que hay 1.071 contratados en la Unicameral

La vicegobernadora Myrian Prunotto confirmó ayer que en la Legislatura de Córdoba hay 1.071 contratados. Los dichos de la máxima autoridad de la Unicameral se dieron en el marco del debate por el caso de Guillermo Kraisman. “Cada uno (de los contratados) depende de la Legislatura y en distintas situaciones”, afirmó en declaraciones a Radio Mitre Córdoba. El caso Kraisman se inició hace dos semanas cuando el ex legislador intentó extraer dinero con un DNI de Virginia Martínez en una sucursal del Banco de Córdoba (en un primer momento se dijo que Martínez era contratada en la Legislatura). Kraisman, junto a otra mujer (Luciana Castro) habían intentado extraer un millón de pesos de una cuenta que no les pertenecía a ninguno de los dos. Luego, se conoció que la damnificada era Martínez, quien figuraba como contratada del Poder Legislativo.

CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6		7	8	9	10
11							12			
13						14		15		
16					17					
18		19		20			21		22	
23						24				25
	26				27					
28				29					30	
31	32			33		34		35		
36			37		38					
39										

HORIZONTALES: 1. Familia de moluscos que tienen la cabeza rodeada de tentáculos. 11. Reclamar. 12. (Alexander Graham) Primero en patentar el teléfono. 13. Aldea de la antigua Pales-tina. 15. (Baba) Gurú. 16. Símbolo de la plata. 17. Iniciales del actor Cage. 18. La que recrea. 23. (... Coen) Cineasta. 24. Utilizado. 26. Medidores de la densidad del aire. 29. Onomatopeya de la risa tímida. 30. Interjección con que se asusta. 31. (Jamie) Director. 33. Enderezan y levantan. 36. Consonante en plural. 38. Movimiento violento del estómago. 39. Convocaríamos.

VERTICALES: 1. Engordaré a los animales. 2. Intérprete de la Biblia. 3. Modelo de Honda. 4. Asir fuertemente. 5. (Yutang) Escritor. 6. Líquido renal. 7. Abreviatura de obispo. 8. Poner sus huevos ciertos peces. 9. Onda en el agua. 10. (Carlos) Magnate mexi-

cano. 14. Interpreté un papel en una obra. 19. Exclusivo barrio londinense. 20. Enfado. 21. Relativa a un istmo. 22. Sazonado. 25. Relativas al oso. 27. Tratar con caricias y halagos. 28. (-oil) Combustible. 32. Yves Saint Laurent. 34. Partido político mexicano. 35. (Viet-) País del sudeste asiático. 37. Símbolo del samario.

SOLUCIÓN ANTERIOR

5	3	1	2	4	9	6	8	7
4	8	9	1	7	6	5	3	2
6	7	2	5	3	8	1	4	9
1	4	5	3	8	2	9	7	6
3	2	7	9	6	1	4	5	8
8	9	6	7	5	4	2	1	3
9	5	8	6	1	3	7	2	4
2	1	4	8	9	7	3	6	5
7	6	3	4	2	5	8	9	1

HORÓSCOPO DE HOY



ARIES / No digas todo lo que piensas. Hazte un rato para el ocio. Comienzo de una historia afectiva. Evita comida chatarra, elige lo naturista. Nro.: 45



LIBRA / La rutina es necesaria. En lo profesional confía en tu corazón. Evita los romances prohibidos. Toma agua para poder hidratarte. Nro.: 28



TAURO / Estás siendo demasiado exigente con tu pareja. La rutina agobia... paciencia. Día para perfil bajo, dedícate al estudio o la meditación. Nro.: 12



ESCORPIO / Estudia una propuesta profesional antes de embarcarte. Evita arrebatos. En el amor ambiente explosivo. Mejoras materiales. Nro.: 33



GÉMINIS / Mejorará una relación familiar. Retomas estudios postergados. El área laboral está organizada con entusiasmo y creatividad. Nro.: 66



SAGITARIO / Originalidad en el ámbito profesional. Dina mismo en el hogar, compras importantes. Prudencia en asuntos sentimentales. Nro.: 43



CÁNCER / No te dejes vencer por el pesimismo ni fantasees con el pasado. Cambio tecnológico en el área laboral. Cuida tu sistema pulmonar. Nro.: 50



CAPRICORNIO / Confía en lo impredecible. En el amor cuida tu relación, no confíes en terceros. Evita la melancolía, debes apostar al futuro. Nro.: 55



LEO / Cambio de ámbito o actividad. Solicita ayuda en el hogar. Una noticia ligada a tu futuro te alegrará. Cuidado con los olvidos o accidentes. Nro.: 01



ACUARIO / Se restablece tu relación con Virgo. Intuición en finanzas, inversión. Un hobby brindará placer. Reunión de trabajo importante. Nro.: 92



VIRGO / Debes ser expresivo en el amor. Dispersión o distracción laboral. Sensualidad exacerbada. No malinterpretes la actitud de un amigo. Nro.: 87



PISCIS / Canaliza tu energía con una actividad física. No subestimes a tu pareja, confía en su talento. Sorpresa de amigos. Acidez estomacal. Nro.: 20



Un colectivo chocó contra un auto en Ayacucho

Un siniestro vial tuvo lugar ayer por la mañana en la intersección de Obispo Carranza y Concejal Cabiche, en el barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba. El suceso ocurrió cuando un Fiat Fiorino, que circulaba por la zona, colisionó con un colectivo de línea 44 de la empresa Coniferal. Tras el impacto, los ocupantes del automóvil quedaron atrapados en el interior del vehículo. De inmediato, los servicios de emergencia fueron alertados y se desplazaron al lugar del hecho. En un arduo trabajo de rescate, un equipo de bomberos logró liberar a las víctimas y trasladarlas a un hospital. Afortunadamente, las personas se encuentran fuera de peligro.

BREVES

AVIONETA Y COCAÍNA

Las autoridades del departamento de Islas de Ibicuy, en Entre Ríos, detuvieron a la ex Miss Bolivia (21), Jade Callaú, conocida como "Chabela" y a Carlos Costa Díaz (52), piloto aéreo brasileño, luego de que estos aterrizaran con una avioneta no registrada en un campo privado de la zona. El dueño de las tierras alertó a las autoridades, quienes al inspeccionar la aeronave se encontraron con que esta estaba falta de gasolina y contenía 359 kilos de cocaína. Se cree que Callaú tiene relación directa con el cartel de Bolivia. El hecho ocurrió el pasado viernes y los detenidos fueron trasladados a Ezeiza.

BROMA PESADA

Un joven ingresó en grave estado al Hospital Illia tras caer de su bicicleta en Alta Gracia. El chico ingresó al Hospital con múltiples traumatismos y lesiones el pasado lunes por la mañana debido a lo que aparentemente fue una broma de unos amigos. Estos le habían aflojado la rueda del vehículo a la salida del gimnasio.

UN INVENTO ASESINO

Un hombre (38), falleció trágicamente el pasado lunes al intentar vender un ventilador de fabricación casera en la casa de un vecino en Resistencia, Chaco. La víctima, Mario Alberto Gómez, fue asesinado por su propio invento, ya que el ventilador, construido con un motor de hidrolavadora, carecía de parrilla protectora y medidas de seguridad. Cuando Gómez quiso mostrarle al potencial comprador el funcionamiento del artefacto, este empezó a andar sin control y una de las aspas salió disparada hacia el pecho de su creador. Tras el impacto, la víctima intentó salir de la vivienda, pero colapsó en la vereda. Vecinos alertaron al 911, pero Gómez ya había fallecido.

Rechazo al centro de detención en la Comisaría 13

Con la consigna "No a la instalación de la UCA", vecinos de Centro América, Residencial América, Talleres Oeste, Ayacucho y barrios cercanos realizarán una nueva protesta frente a la Comisaría 13 ante la decisión del Ministerio Público Fiscal (MPF) de instalar un Centro de Recepción de Procedimientos con Personas Aprehendidas (CRPPA), para centralizar el ingreso de detenidos en el lugar. La movilización será hoy a las 18.30 en el lugar donde funciona la seccional, Diagonal Ica al 1087 de barrio Residencial América, en la ciudad de Córdoba. "Hasta ahora las explicaciones que tenemos de las autoridades son de manera verbal. No queremos un centro de aprehendidos, queremos que continúe la comisaría y la Policía Barrial", manifestó Romina Margonari, abogada y representante de los vecinos autoconvocados. A su vez, aseguró que continuarán marchando hasta recibir una respuesta formal.

Una mujer denunció que su pareja intentó asfixiarla

La víctima recibió atención médica y un botón antipánico, pero teme por su seguridad

Una mujer de 35 años denunció a su pareja por intentar matarla mientras dormía en su hogar. La víctima, identificada como Anabella, relató que el hombre, con quien mantiene una relación de 22 años y tiene dos hijos, la golpeó e intentó asfixiarla con una colcha. Anabella explicó que durante el ataque, luchó por respirar, y sintió que se le cerraba la garganta. "Me faltaba el aire, empecé a manotear, me estaba asfixiando con el acolchado", relató.

El ataque comenzó después de una discusión de pareja, originada por el descubrimiento de que Anabella había creado un perfil en una red social, lo que había generado conflictos previos. La situación se intensificó, según la mujer, cuando el agresor, identificado como "Pipo", llegó a la casa en estado de ebriedad y drogado. "Cuando quiero manotear, bajo el acolchado, veo que era él", explicó la mujer, quien al despertar se encontró en una situación desesperante.

En medio de la pelea, la hija menor de la pareja, de tan solo cinco años, despertó asustada y preguntó qué sucedía, mientras que el hijo mayor de 18 años fue quien notó la gravedad de la situación. "Mi hijo me dijo que tenía sangre, que estaba cubierta de sangre por los golpes", recordó Anabella. Tras esto, el hijo de la

víctima fue quien abrió la puerta a los agentes de la Policía que llegaron al lugar, alertados por la llamada del agresor, quien intentó encubrir el hecho alegando un intento de robo.

El agresor, tras el ataque, llamó a la Policía para reportar el "supuesto robo", y aseguró que los golpes que Anabella había sufrido fueron causados por unos delincuentes que ingresaron a la vivienda. Sin embargo, los efectivos que llegaron al lugar encontraron contradicciones en su relato y fue la mujer

quien finalmente denunció la agresión. Anabella fue trasladada al Hospital Florencio Díaz, donde recibió atención médica por las lesiones que sufrió durante el ataque.

Luego, la víctima radicó la denuncia en el Polo de la Mujer, donde recibió un botón antipánico y protección policial. A pesar de la intervención, Anabella expresó su temor por las posibles represalias de su pareja, quien permanece libre. "Esto fue para matarme. Está suelto, en la calle", declaró.

Un limpiavidrios apuñaló a otro durante una brutal pelea

Una feroz pelea entre dos limpiavidrios terminó con uno de ellos hospitalizado tras ser apuñalado en la zona del tórax. El caso sucedió el lunes en barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba. Luego de la pelea, el agresor escapó del lugar. Según trascendió, un sujeto de 41 años comenzó a pelear con otro hombre por una supuesta disputa por el territorio. En medio de la riña, que se desarrolló en la calle Santa Rosa al 800, uno de los hombres sacó un arma blanca e hirió a su contrincante en la zona del hemitórax izquierdo, de acuerdo a lo indicado por el médico Fabricio Vitali, del Hospital Municipal de Urgencias. Tras esto, el herido de 41 años fue trasladado al centro médico en cuestión, donde se le observó un hemoneumotórax, el cual fue drenado. Según consignaron los profesionales, el limpiavidrios se encuentra fuera de peligro. En tanto, el agresor se escapó y aún no fue identificado. Desde la Policía trabajan para obtener más precisiones sobre lo ocurrido. Cabe destacar que este es el segundo caso de agresiones entre limpiavidrios en los últimos días. El domingo, en barrio El Mirador, un hombre fue herido con un objeto punzante en el pecho tras una discusión con otro limpiavidrios.

Se redujeron los índices delictivos en Córdoba

En 2024, Córdoba vivió un año marcado por una leve reducción en los índices delictivos, pero con cifras que aún reflejan una cruda realidad de inseguridad y violencia urbana. El año terminó con un promedio de más de 250 delitos contra la propiedad denunciados por día, mientras que la tasa de homicidios se mantuvo relativamente estable en comparación con años anteriores. Los datos fueron arrojados por el Observatorio de Seguridad y Convivencia de Córdoba, que reportó un total de 8.168 delitos contra la propiedad en diciembre, un 20% menos que el mismo mes de 2023. En concreto, los delitos contra la propiedad contabilizaron 4.024 denuncias de robos, 3.145 hurtos y 777 robos. A pesar de esta aparente mejora, la impunidad sigue siendo alarmante: en el 93,8% de los casos no se identificó a los responsables. Por otro lado, Córdoba cerró

el año pasado con 110 homicidios, apenas cinco menos que en 2023. La principal causa de muertes intencionales es la violencia urbana, con 52 homicidios derivados de peleas, venganzas y disputas personales. Los homicidios en ocasión de robo alcanzaron a 23 personas que murieron en episodios de inseguridad, 16 de ellas como víctimas directas y siete como sospechosos abatidos. En el caso de los femicidios y violencia machista, 15 mujeres fueron asesinadas, la mayoría en contextos de violencia de género. Pese a que los datos reflejan una reducción general en los índices delictivos, la inseguridad y la violencia siguen siendo problemas estructurales en la provincia. Con cinco asesinatos en lo que va de 2025, el desafío de las autoridades será consolidar estas mejoras y atender las causas profundas que alimentan el delito y la violencia.

QUINIELAS

NACIONAL MATUTINA	1) 2799	2) 2989	3) 9453	4) 9868	5) 6109	6) 0020	7) 6318	8) 8217	9) 4555	10) 6360	11) 4117	12) 7631	13) 6505	14) 3290	15) 1783	16) 0276	17) 5514	18) 1259	19) 0982	20) 0736
-------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES MATUTINA	1) 8359	2) 2505	3) 6529	4) 4480	5) 4551	6) 8849	7) 1731	8) 9522	9) 8777	10) 4514	11) 6645	12) 3410	13) 1939	14) 3579	15) 8958	16) 6324	17) 0390	18) 1270	19) 6261	20) 4464
-----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA MATUTINA	1) 2577	2) 3585	3) 7831	4) 9458	5) 4370	6) 0679	7) 5439	8) 9719	9) 2202	10) 1544	11) 6567	12) 7866	13) 2238	14) 5227	15) 5134	16) 7687	17) 6804	18) 7664	19) 2953	20) 2789
------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

NACIONAL VESPERTINA	1) 4550	2) 4276	3) 8841	4) 6021	5) 5488	6) 1833	7) 5012	8) 9171	9) 6605	10) 4349	11) 9105	12) 8359	13) 0831	14) 2668	15) 1839	16) 4592	17) 4356	18) 7212	19) 0220	20) 8990
---------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES VESPERTINA	1) 8162	2) 8139	3) 9462	4) 8998	5) 5989	6) 9949	7) 6638	8) 3692	9) 4325	10) 0208	11) 3997	12) 5422	13) 6818	14) 2442	15) 0416	16) 6678	17) 9669	18) 1668	19) 6253	20) 9467
-------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA VESPERTINA	1) 6053	2) 0372	3) 4662	4) 1125	5) 5810	6) 5258	7) 7450	8) 8510	9) 8547	10) 8883	11) 7399	12) 3123	13) 1175	14) 3993	15) 0912	16) 5177	17) 3730	18) 8628	19) 0082	20) 5474
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

NACIONAL NOCTURNA	1) 9060	2) 5246	3) 9906	4) 5061	5) 0402	6) 6566	7) 2270	8) 4304	9) 1532	10) 8090	11) 7538	12) 2022	13) 9426	14) 8861	15) 7321	16) 6175	17) 3379	18) 7426	19) 6659	20) 1090
-------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES NOCTURNA	1) 3279	2) 3075	3) 1122	4) 1498	5) 0354	6) 9242	7) 7192	8) 3132	9) 1757	10) 9896	11) 6954	12) 4097	13) 0279	14) 9117	15) 2745	16) 9781	17) 9806	18) 2421	19) 3788	20) 2627
-----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA NOCTURNA	1) 3684	2) 9450	3) 4553	4) 6801	5) 5190	6) 0737	7) 2388	8) 6426	9) 3946	10) 5630	11) 4257	12) 5654	13) 3705	14) 4749	15) 1253	16) 7596	17) 9948	18) 9150	19) 0635	20) 7413
------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028
351 382-2710
4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoyma.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Inestable

MÁXIMA: **28° C**
MÍNIMA: **17° C**
Cálido. Poco
cambio de
temperatura.

Jueves **33° C**
18° C
Viernes **35° C**
21° C

Año XXVIII / N° 6813 / MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 5.500

Proponen ampliar la norma contra el grooming digital

La diputada nacional Gabriela Brouwer de Koning (UCR) presentó un proyecto de ley que propone modificar el Código Penal para ampliar la figura del grooming digital y adaptarla a las nuevas formas de acoso en línea que afectan niños, niñas y adolescentes. La iniciativa tiene como objetivo actualizar las normativas legales para hacer frente a los riesgos crecientes vinculados al uso de redes sociales y plataformas digitales. Actualmente, el grooming es considerado crimen solamente cuando el agresor busca un encuentro físico con el menor. Al respecto, Brouwer de Koning explicó: "Hoy en día, para que el grooming sea considerado delito, es necesario que exista la intención de contacto físico. Sin embargo, con las nuevas formas de acoso digital, como el chantaje y la sextorsión, muchos de estos delitos no están siendo penalizados. Esto debe cambiar". En este sentido, el proyecto busca ampliar el concepto de grooming, permitiendo que se configure con la simple intención de contactar al menor con fines sexuales, sin necesidad de que haya un encuentro físico. Además, se incorporan nuevos tipos de acoso digital y se agravan las penas para quienes cometan estos delitos, asegurando que los agresores no puedan salir de prisión.

Recolección de semillas en la reserva San Martín

La Municipalidad de Córdoba invita a los vecinos y vecinas a participar de la segunda caminata de Recolección de Semillas Nativas que se realizará hoy desde las 9, en la Reserva Natural Urbana General San Martín. El punto de partida será la puerta de ingreso al Camping General San Martín por calle Miguel Lillo. Durante la caminata los asistentes explorarán la diversidad de la flora nativa cordobesa, a la vez que aprenderán a reconocer especies, sus frutos, semillas, vainas y cómo recolectarlas de forma consciente. Además, se podrán diferenciar frutos carnosos de secos, como también aprender sobre semillas aladas que se encuentran en varios tipos de plantas.

Exigen claridad sobre la gestión del lago San Roque

En un contexto de creciente preocupación ambiental, el legislador del Frente Cívico, Walter Gispert, presentó un proyecto en la Legislatura de Córdoba exigiendo respuestas claras sobre la gestión de la cuenca del lago San Roque, un área crítica afectada por graves problemas ecológicos. El proyecto, dirigido al Poder Ejecutivo Provincial, solicita que se informe, en un plazo de 10 días, sobre los siguientes puntos: la planificación detrás de la creación de la Dirección de Cuenca del lago San Roque; los costos involucrados en la conformación y ejecución de dicha autoridad y la vigencia de la autoridad, considerando que ya no se encuentra en ejercicio de sus funciones.

Tarditti, del TSJ, defendió la perspectiva de género en la ley

Además, destacó el rol de la educación para prevenir la violencia contra la mujer

La vocal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (TSJ), Aída Tarditti, aseguró que "un cambio importante" en la Justicia "es la inclusión de la perspectiva de género en la aplicación de las leyes y en la valoración de las pruebas". "Cuando yo era una pinche de Tribunales las denuncias de las mujeres de violencia se recibían y se ponían en un casillero. Y ahí quedaban", relató Tarditti. Acerca de los femicidios, recordó a la especialista Silvia Chester, quien "hizo una recopilación de fallos de estos como 'pasionales' y que uno los lee, y son femicidios de acá a la China", pero "eran trabajados con esa lógica de la atenuación".

En esa línea, Tarditti consideró en declaraciones a Cadena 3 que "la mejor prevención es la educación, una educación en la igualdad desde todos los ámbitos formales e informales de educación". Además, advirtió sobre situaciones que "no están siendo visibilizadas" y pidió "tener otra forma, mucho más libre, liberado-



La vocal Tarditti se pronunció en apoyo a la perspectiva de género en la Justicia.

ra de la carga de los varones de que tienen que ser ellos los proveedores". "De qué otro modo, si no es a través de la educación podría esto cambiarse, una educación en sentido amplio", enfatizó la vocal del TSJ.

Estos dichos de Tarditti se conocieron después de que el ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona anunciara que el Gobierno nacional "eliminará la figura del femicidio del Código Penal Argentino", aunque la magistrada no mencionó expresamente tal iniciativa.

Finalmente, Tarditti abordó los casos de muertes de bebés a manos de las parejas de las mujeres y las madres omisas. "En los primeros casos fallados no se indagaba si había o no en contra de ella una situación de violencia. Eso no se indagaba en los procesos. Hoy eso se indagaría porque no es lo mismo para la madre, para la protección, para poder proteger a un bebé si tiene o no una pareja maltratadora", explicó.

Licitaron una obra vial para Mi Granja

La Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, licitó la obra vial de interconexión entre la autovía RN19 y la RP 188, a la altura de la localidad de Mi Granja, departamento Colón. Con un presupuesto oficial de \$ 6.063.202.505, el proyecto que se ejecutará consiste en la pavimentación del tramo con calzada de hormigón, de doble sentido de circulación, con cordón integral y veredas peatonales. Desde la cartera de Infraestructura sostuvieron que esta obra mejorará significativamente la seguridad del tránsito, fundamentalmente de gran porte. Asimismo, se presentaron cuatro oferentes en la licitación: Afema S.A, BOR COM S.A, Corbe S.R.L y Néstor Julio Guerechet.



TODAS LAS
MAÑANAS EN
TU DOMICILIO

RECIBÍ EL DIARIO EN TU CASA HOYDÍA

Llamá al teléfono
0351-4812076

punto a punto

EL PLAN INFINITO

Tras consolidar Polo 52 y apostar por su expansión, Cristian Martín avanza con el megaproyecto Infinito, que incluirá un shopping, un parque acuático y un Arena para eventos destinado a convertirse en uno de los principales atractivos turísticos de Córdoba. Ahora apuesta por el desarrollo de un corredor comercial en zona Este y lidera la organización del Mundial de Motocross, en los primeros días de marzo.



ENTREVISTA

Córdoba Smart City: el plan para crear un mapa digital de datos y el nuevo sistema multipago del transporte

La Municipalidad de Córdoba avanza en la creación de un mapa digital unificado de datos que permitirá optimizar la toma de decisiones y mejorar la eficiencia. Además, se implementará un nuevo sistema de pago para el transporte público, que incorporará tarjetas de crédito, débito y billeteras virtuales.

Por Renata Palazzi Santisteban



La ciudad de Córdoba está transitando un proceso de modernización con el objetivo de convertirse en una Smart City que haga uso de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Ignacio Gei, secretario de Ciudad Inteligente y Transformación Digital de la municipalidad de Córdoba, detalló los ejes de esta transformación, que incluye la sistematización de datos, la digitalización de trámites y la integración de tecnología en la gestión municipal. Con la creación de la Secretaría de Smart City, el municipio busca adaptar su administración a los tiempos actuales, optimizando servicios y procesos



para hacerlos más eficientes. “Nunca existió en el municipio un modelo de secretaría como este, es algo completamente novedoso”, explicó Gei. Uno de los pilares fundamentales del plan de la Municipalidad es la sistematización de la información, unificando datos dispersos en los distintos sistemas del municipio. “Los municipios administran una enorme cantidad de datos diariamente, y esta información debe ser adecuadamente gestionada, organizada y los datos ser confiables y verificables, para diseñar políticas públicas en base a evidencias y así prestar servicios de manera más eficiente y efectiva”, señaló.

BASE DE DATOS ÚNICA

Uno de los proyectos clave dentro de la estrategia de Smart City es la creación de un repositorio de datos único, conocido internamente como “DB Única”. Esta herramienta permitirá eliminar la duplicidad de información y mejorar la calidad de los datos. “Nuestro objetivo de primera instancia es que no haya datos duplicados en ningún lado de la administración pública”, afirmó el funcionario. El Centro de Operaciones Municipal: El objetivo final de esta gestión es la creación de un centro único de operaciones y monitoreo. Este centro integrará todos los sistemas y datos que necesita el municipio, permitiendo una gestión en tiempo real, con herramientas de Big Data e inteligencia artificial, que permitirá tener una gestión más eficiente de los servicios críticos.

“Vamos a armar un centro de operaciones municipal, que será la frutilla del postre de todo este proceso de digitalización”, adelantó.

Otro de los grandes objetivos de este plan, es la despapelización de la administración municipal. “El año 2025 lo

hemos denominado el año de la despapelización”, anunció Gei, agregando que actualmente se manejan alrededor de 120.000 expedientes en papel al año, lo que implica un gran costo en recursos humanos y materiales.

La digitalización de trámites permitirá reducir esta carga burocrática.



Más allá de la incorporación de tecnología, el funcionario destacó que la transformación digital implica un cambio cultural dentro del municipio. “No es algo solo tecnológico, es un cambio cultural inmenso, una nueva forma de hacer las cosas, y la adaptación a estas nuevas modalidades. La transformación digital acelera el ritmo del cambio y la innovación y en ese escenario se pueden aprovechar las oportunidades que surgen del entorno digital”, enfatizó.

CIUDAD INTELIGENTE: EFICIENCIA, SOSTENIBILIDAD E INCLUSIÓN

Para Gei, una ciudad inteligente es aquella que utiliza las tecnologías 4.0 (Se refiere a las tecnologías que se

basan en la información digital, como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la nube, el Big Data, la robótica y machine learning.) para mejorar sus servicios y optimizar su funcionamiento. “Una Smart City facilita la vida del ciudadano, ofrece mejores servicios y permite un mejor control de la gestión”, explicó. Bajo esta premisa, se están implementando distintos tipos de sensores de IOT, por nombrar algunos, para detectar baches en las calles, semáforos inteligentes con IA para optimizar el tránsito y cámaras con IA para distintas funciones, una de ellas para el control de aforo de los eventos, otra que nos permite detectar motos sin casco, etc.

La digitalización también busca simplificar los trámites municipales, permitiendo que los ciudadanos puedan realizar cada vez más trámites de manera online. “Queremos que los vecinos no tengan que ir más al municipio y que el proceso digital sea simple y amigable, pensando también en adultos mayores o personas con escasos conocimientos tecnológico”, aseguró.

Un nuevo sistema de pago para el transporte público Otro de los grandes cambios que se avecinan es la modernización del sistema de pago en el transporte público. El municipio está trabajando en un sistema que permitirá pagar el boleto no solo con la tarjeta tradicional,

sino también con tarjetas de crédito, débito y billeteras virtuales a través de códigos QR. “El nuevo sistema de pago del transporte se anunciará pronto y su implementación final estará disponible entre los meses de marzo y junio”, explicó Gei.

Además, adelantó que están próximos a implementar nuevo servicio en todas las paradas de ómnibus, con carteles que incluyan un código QR para que los pasajeros puedan escanearlos con la cámara del celular y conocer en el tiempo exacto en que llegará el colectivo.

MODELO DE INNOVACIÓN “MADE IN CÓRDOBA”

El proceso de modernización de Córdoba es un modelo desarrollado localmente, basado en la experiencia de Gei y su equipo, en la gestión provincial durante 20 años. “Córdoba se ha posicionado como una de las ciudades más modernas del país y se destaca también, por su ecosistema Govtech”, afirmó.

El municipio ha impulsado hace tres años la creación del fondo Córdoba Ciudad Inteligente, único en Latinoamérica, que apoya a startups de base tecnológicas, a través del laboratorio de innovación pública municipal (COR-LAB) que fomenta el desarrollo de soluciones innovadoras desarrolladas por startups de alto impacto.